

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FAMILIARES

Tema: “Las diversas especies societarias y su aplicación para la continuidad de las empresas familiares en el Ecuador”

Trabajo de Titulación, previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en
Administración de Empresas Familiares

Autor: Ingeniero, Leandro Mauricio Sánchez Mantilla

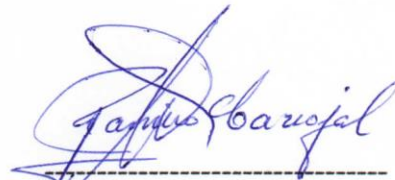
Director: Abogado, Santiago Omar Ortiz López, Magíster.

Ambato – Ecuador

2018

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Ciencias Administrativas

El Tribunal receptor del Trabajo de Titulación, presidido por el Ingeniero, Ramiro Patricio Carvajal Larenas, Dr., e integrado por los señores: Ingeniero, César Andrés Guerrero Velasteguí, MBA., Abogada, Miriam Esthela Córdova López, Magíster, Ingeniero, Edwin Alberto Lara Flores, Magíster, designados por la Unidad Académica de Titulación, de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Informe de Investigación con el tema: “LAS DIVERSAS ESPECIES SOCIETARIAS Y SU APLICACIÓN PARA LA CONTINUIDAD DE LAS EMPRESAS FAMILIARES EN EL ECUADOR”, elaborado y presentado por el señor Ingeniero, Leandro Mauricio Sánchez Mantilla, para optar por el Grado Académico de Magíster en Administración de Empresas Familiares; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Titulación, el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.



Ing. Ramiro Patricio Carvajal Larenas, Dr.

Presidente y Miembro del Tribunal



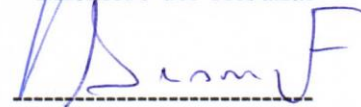
Ing. César Andrés Guerrero Velasteguí, MBA.

Miembro del Tribunal



Abg. Miriam Esthela Córdova López, Mg.

Miembro del Tribunal

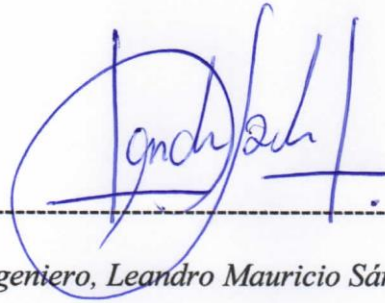


Ing. Edwin Alberto Lara Flores, Mg.

Miembro del Tribunal

AUTORÍA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en Trabajo de Titulación, presentado con el tema: “LAS DIVERSAS ESPECIES SOCIETARIAS Y SU APLICACIÓN PARA LA CONTINUIDAD DE LAS EMPRESAS FAMILIARES EN EL ECUADOR”, le corresponde exclusivamente al: Ingeniero, Leandro Mauricio Sánchez Mantilla, Autor bajo la Dirección del Abogado, Santiago Omar Ortiz López, Magíster, Director del Trabajo de Titulación, y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.



Ingeniero, Leandro Mauricio Sánchez Mantilla

c.c.: 1803512985

AUTOR



Abogado, Santiago Omar Ortiz López, Magíster


c.c. 1802288330

DIRECTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Titulación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.



Ingeniero, Leandro Mauricio Sánchez Mantilla

c.c.: 1803512985

AUTOR

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

A la Unidad Académica de Titulación	ii
AUTORÍA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN.....	iii
DERECHOS DE AUTOR.....	iv
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xi
DEDICATORIA	xii
AGRADECIMIENTO.....	xiii
RESUMEN EJECUTIVO	xiv
EXECUTIVE SUMMARY.....	xv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	2
1.1 Tema... ..	2
1.2 Planteamiento del problema	2
1.2.1 Contextualización del problema.....	2
1.2.2 Análisis Crítico.....	4
1.2.3 Prognosis.....	5
1.2.4 Formulación del Problema	5
1.2.5 Interrogantes de la Investigación.....	5
1.2.6 Delimitación del Problema.....	6
1.3 Justificación	6
1.4 Objetivos.....	7
1.4.1 Objetivo General	7
1.4.2 Objetivos Específicos.....	7
CAPÍTULO II	8
2. MARCO TEÓRICO	8
2.1 Antecedentes Investigativos	8
2.2 Fundamentaciones	9
2.2.1 Fundamentación Epistemológica.....	9

2.2.2	Fundamentación Legal.....	10
2.3	Categorías Fundamentales	12
2.3.1	Constelación de Ideas de la Variable Independiente.....	13
2.3.2	Constelación de Ideas de la Variable Dependiente	14
2.4	Fundamentación Teórica	15
2.4.1.	Fundamentación Teórica. Variable Independiente	15
2.4.1.1.	Derecho Mercantil	15
2.4.1.2	Régimen Societario.....	15
2.4.1.3	Ley de Compañías	15
2.4.1.4	Especies Societarias.....	16
	La Compañía en Nombre Colectivo	17
	La Compañía en Comandita Simple y dividida por acciones.....	17
	La Compañía de Responsabilidad Limitada	18
	La Compañía o Sociedad Anónima	18
	La Compañía de Economía Mixta	18
	Compañía Unipersonal de responsabilidad Limitada	19
	La asociación o cuentas en participación.....	19
	Persona Natural.....	20
2.4.2.	Fundamentación Teórica. Variable Dependiente	20
2.4.2.1.	Empresa	20
2.4.2.2.	Administración de Empresas	20
2.4.2.3.	Administración de la Empresa Familiar	20
2.4.2.4.	Empresa Familiar.....	21
2.4.2.5.	Continuidad en las Empresas Familiares	21
	Problemas que afectan la continuidad	21
	Factores de éxito que garantizan la Continuidad	22
	Estrategias de Continuidad	22
	Sucesión.....	23
	Plan de Sucesión.....	23
	Formalización o Institucionalización.....	23
	Protocolo Familiar	23
	Gestión de Riesgo Empresarial.....	23

2.5	Hipótesis	24
2.5.1.	Hipótesis General	24
2.5.2.	Hipótesis Nula	24
2.5.3.	Hipótesis Alterna.....	24
2.6.	Señalamiento de las Variables	24
	Variable Independiente	24
	Variable Dependiente	24
CAPÍTULO III.....		25
3.	METODOLOGÍA.....	25
3.1	Enfoque	25
3.2	Modalidad Básica de la Investigación	25
3.2.1.	Investigación Bibliográfica.....	25
3.2.2.	Investigación de Campo	25
3.3	Nivel o Tipo De Investigación.....	26
3.4	Población y Muestra	26
3.5	Operacionalización de las Variables.....	28
3.6	RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	30
CAPITULO IV.....		31
4.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	31
4.1.	Comprobación de la hipótesis	47
	Análisis	47
CAPÍTULO V		49
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		49
5.1.	Conclusiones	49
5.2.	Recomendaciones.....	51
CAPITULO VI.....		53
6.	PROPUESTA	53
6.1.	Datos informativos	53
	Título	53
6.2	Antecedentes de la propuesta	53
6.3	Justificación.....	54
6.4	Objetivos	54

Objetivo General.....	54
Objetivos específicos	54
6.5 Factibilidad.....	54
Socio – económica.....	55
Organizacional.....	55
6.6 Fundamentación Científico – Teórico.....	55
Las empresas familiares y su estructura societaria	55
Persona Natural.....	55
La Compañía de Responsabilidad Limitada	56
Sociedad Anónima.....	57
La sociedad de responsabilidad limitada como forma óptima	58
6.7. Metodología-Modelo Operativo.....	59
6.8. Presupuesto de la Propuesta.....	83
Bibliografía	84
ANEXOS.....	90

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estructura de las empresas según su tipo de unidad legal.....	3
Tabla 2. Número de empresas por el Tamaño.....	3
Tabla 3. Población de Estudio.....	27
Tabla 4. Conceptualización Variable Independiente	28
Tabla 5. Conceptualización Variable Dependiente	29
Tabla 6. Recolección de la información.....	30
Tabla 7. Tiempo de existencia de la Empresa Familiar	31
Tabla 8. Tamaño de la empresa.....	32
Tabla 9. Generación de la Empresa Familiar	33
Tabla 10. Estructura jurídica de la empresa Familiar	34
Tabla 11. Especies societarias.....	35
Tabla 12. Procesos, Costos y Beneficios de la Formalización.....	36
Tabla 13. Conflictos familiares	37
Tabla 14. Causa para No adoptar una Forma jurídica.....	38
Tabla 15. Manual jurídico-empresarial	39
Tabla 16. Constituir formalmente	40
Tabla 17. Beneficios estructura societaria	41
Tabla 18. Desventajas de la personería jurídica.....	42
Tabla 19. Solución de problemas familiares	43
Tabla 20. Herramientas conflictos familiares	44
Tabla 21. Crecimiento y continuidad empresarial	45
Tabla 22. Decisión acertada	46
Tabla 23. Correlaciones	47
Tabla 24. Presupuesto de la Propuesta.....	83

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Categorías fundamentales	12
Gráfico 2. Categorías fundamentales	13
Gráfico 3. Categorías fundamentales	14
Gráfico 4. Tiempo de existencia de la Empresa Familiar	31
Gráfico 5. Tamaño de la empresa	32
Gráfico 6. Generación de la Empresa Familiar	33
Gráfico 7. Estructura jurídica de la empresa Familiar	34
Gráfico 8. Especies societarias.....	35
Gráfico 9. Procesos, Costos y Beneficios de la Formalización.....	36
Gráfico 10. Conflictos familiares.....	37
Gráfico 11. Causa para No adoptar una Forma jurídica.....	38
Gráfico 12. Manual jurídico-empresarial.....	39
Gráfico 13. Constituir formalmente	40
Gráfico 14. Beneficios estructura societaria	41
Gráfico 15. Desventajas de la personería jurídica.....	42
Gráfico 16. Solución de problemas familiares.....	43
Gráfico 17. Herramientas conflictos familiares	44
Gráfico 18. Crecimiento y continuidad empresarial	45
Gráfico 19. Decisión acertada.....	46

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Portada Manual	60
Ilustración 2. Objetivo Manual	61
Ilustración 3. Contenido Manual.....	62
Ilustración 4. Empresas Familiares Manual	63
Ilustración 5. Estadísticas Empresas Familiares Manual	64
Ilustración 6. Persona Natural Manual.....	65
Ilustración 7. Ventajas Personas Naturales Manual.....	66
Ilustración 8. Desventajas Personas Naturales Manual.....	67
Ilustración 9. Sociedad o Compañía Manual	68
Ilustración 10. Compañía de Responsabilidad Limitada Manual	69
Ilustración 11. Peculiaridades Compañía Limitada Manual	70
Ilustración 12. Compañía o Sociedad Anónima Manual	71
Ilustración 13. Peculiaridades Sociedad Anónima Manual.....	72
Ilustración 14. Ventajas y Desventajas Persona Jurídica Manual.....	73
Ilustración 15. Trámites, Costos y Tiempos Manual	74
Ilustración 16. Trámites, Costos y Tiempos Manual	75
Ilustración 17. Forma óptima Manual.....	76
Ilustración 18. Plan de Sucesión Manual	76
Ilustración 19. Protocolo Familiar.....	78
Ilustración 20. Preguntas Frecuentes Manual	79
Ilustración 21. Preguntas Frecuentes Manual	80
Ilustración 22. Preguntas Frecuentes Manual	81
Ilustración 23. Contraportada Manual.....	82

AGRADECIMIENTO

A Ustedes padres amados, Vicente y Rosa, quienes con su ejemplo de trabajo y esfuerzo diario nos han motivado tanto a mí, como a mis hermanas, a crecer y cumplir todos nuestros sueños, les agradezco de corazón y les juro que todo el buen ejemplo recibido será plasmado en muchos logros más para nuestra familia.

A la universidad Técnica de Ambato, en donde me he formado y quien sigue formando a miles de jóvenes que algún día serán el motor fundamental de un país que tanto necesita de nosotros.

Y principalmente quiero agradecer a mi padre celestial, quien es coautor de todos mis triunfos y a quién le debo el haberme puesto en el lugar que me puso y el darme la mejor familia que alguien puede tener.

Leandro Mauricio Sánchez Mantilla

DEDICATORIA

Todo el esfuerzo que se ha visto plasmado en esta tesis se lo dedico a quien hoy en día son mi inspiración y fuerza para salir adelante.

Mi esposa, Lorena Campaña, que en momentos difíciles estuvo ahí impulsándome a no rendirme, y quien me ha dado el mejor motivo para día a día luchar por mis sueños, mis hijos, Benjamín, Sofía y Constanza. Este logro es por y para ustedes.

Hijos, espero que al leer estas palabras entiendan que sus padres siempre lucharon por demostrarles que todo en la vida se lo puede alcanzar, cuando lo deseas con la mente y el corazón, esforzándote día a día por conseguirlo... nunca dejen de soñar... LES AMO CON MI VIDA...

Leandro Mauricio Sánchez Mantilla

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FAMILIARES

TEMA:

“Las diversas especies societarias y su aplicación para la continuidad de las empresas familiares en el Ecuador”

AUTOR: *Ingeniero, Leandro Mauricio Sánchez Mantilla*

DIRECTOR: *Abogado, Santiago Omar Ortiz López, Magíster.*

FECHA: *11 de Octubre del 2018*

RESUMEN EJECUTIVO

La importancia que ha tomado la empresa familiar en la economía mundial y sus preocupantes estadísticas que reflejan su poco crecimiento con tendencia negativa a su continuidad en el tiempo, determinan el objetivo de este estudio: analizar como contribuye la aplicación de las diversas especies societarias en la continuidad de las empresas familiares en Ecuador. La investigación de tipo descriptiva aplicada a 380 negocios familiares, tanto de personas naturales como de sociedades mercantiles en el Ecuador demuestra un total desconocimiento por parte de las primeras acerca de temas referentes a los tipos de especies societarias, trámites, costos, tiempos y beneficios de la formalización jurídica. Las personas jurídicas en base a su experiencia han transmitido las ventajas y desventajas que han recibido desde el momento que adquirieron la personería jurídica, demostrando al mismo tiempo desconocimiento acerca de herramientas que les ayuden a solucionar los problemas familiares que se podrían presentar en el futuro de sus negocios, como son el plan de sucesión y el protocolo familiar. En base a esta información se propone un manual práctico jurídico empresarial que englobe información útil que ayude en la toma de decisiones a los empresarios familiares que desean que su empresa crezca, continúe y trascienda a través de sus generaciones familiares.

Descriptor: EMPRESA FAMILIAR; ESPECIES SOCIETARIAS; COSTOS, TRÁMITES, TIEMPOS Y BENEFICIOS; CRECIMIENTO Y CONTINUIDAD; PLAN DE SUCESIÓN; PROTOCOLO FAMILIAR.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FAMILIARES

TOPIC:

"Corporations and their application for the continuity of family business in Ecuador"

AUTHOR: Engineer, Leandro Mauricio Sánchez Mantilla

DIRECTED BY: Lawyer, Santiago Omar Ortiz López, Master.

DATE: October 11, 2018

EXECUTIVE SUMMARY

The importance that has taken a family business in the global economy and their worrying statistics that reflect their little growth with a negative tendency to continue over the time, determine the objective of this study, which is: to analyze how the application of the different corporations contribute in the continuity of the family businesses in Ecuador. A descriptive research applied to 380 family businesses, both sole proprietor and corporations in Ecuador, show a total lack of knowledge about the issues of the different corporate species, procedures, costs, time and benefits of the legal formalization. Legal persons based on their experience have transmitted the advantages and disadvantages that they have received from the moment they acquired the legal status, showing at the same time a lack of knowledge about the necessary tools that help them solving their family problems that could arise in the future of their business, such as the succession plan and family protocol. Based on this information, a practical business legal manual that includes useful information is proposed, to help businessmen, who want their business to grow, continue and transcend through their family generations, at the time of making decisions.

KEYWORDS: FAMILY BUSINESS; CORPORATE SPECIES; COSTS, PROCEDURES, TIMES AND BENEFITS; GROWTH AND CONTINUITY; SUCCESSION PLAN; FAMILY PROTOCOL.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación está dividida en los capítulos que se detallan a continuación:

El **capítulo I** inicia con el planteamiento del problema de estudio, que son las especies societarias y su incidencia en la continuidad de las empresas familiares, contextualizándolo y analizando las consecuencias de no tomar decisiones a tiempo, indicando las motivaciones que impulsan la investigación y formulando los objetivos que se persiguen.

El **capítulo II** presenta el marco teórico que alberga todos los conceptos que abarca la investigación, iniciando con el derecho mercantil y terminando con la gestión de riesgos empresariales. Se plantea las diversas hipótesis y se señalan las variables que guiarán el proyecto.

El **capítulo III** indica la modalidad de investigación que se utilizará, analizando las variables de estudio y creando el instrumento de recolección de información que se aplicará en la muestra motivo de estudio, la cual se definió en 380 empresas familiares entre personas naturales y personas jurídicas del país.

El **capítulo IV** presenta los resultados obtenidos en la encuesta realizada a las empresas familiares, para luego realizar su respectivo análisis e interpretación, terminando con la comprobación de las hipótesis planteadas.

El **capítulo V** presenta las conclusiones y recomendaciones que se han obtenido luego de la tabulación, análisis e interpretación de los datos y los cuales dan la pauta para generar la propuesta que contribuya a la continuidad de las empresas familiares en el Ecuador.

El **capítulo VI** plantea un manual práctico jurídico empresarial que engloba todo lo relevante a las especies societarias, trámites, costos tiempos y beneficios que se obtienen al formalizar la empresa familiar. Se presenta también las herramientas que podrían servir para la resolución de conflictos en las empresas familiares ya constituidas.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

Las diversas especies societarias y su aplicación para la continuidad de las empresas familiares en el Ecuador.

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Contextualización del problema

La gran mayoría de empresas generalmente surgen por la iniciativa de un emprendedor, de una pareja, de padre e hijos o de hermanos y algunas veces entre amigos, que, impulsados por sus anhelos de prosperidad, se animan a plasmar sus sueños en proyectos visionarios en donde paso a paso y en base de sacrificio, coraje y entusiasmo luchan por sacar a flote sus emprendimientos. Así Olvera (2015) afirma que “El emprendimiento es aquella actitud y aptitud de la persona que le permite emprender nuevos retos, nuevos proyectos”.

La etapa de gestación de estas empresas tiene varias motivaciones por parte del emprendedor como es el deseo de contribuir al bienestar de sus familiares, la necesidad de independencia y de una mejor recompensa económica que garantice su seguridad familiar, la aspiración de mejorar su estilo de vida y su prestigio en la sociedad, y su deseo de controlar antes que seguir siendo controlado. (Arteaga & Lasio, 2009).

Según Arteaga & Lasio (2009), el “75% de los ecuatorianos invierten en negocios de familiares, amigos o vecinos”. Nacen así las empresas familiares, las cuales en los últimos años han ganado considerable popularidad debido a su gran aporte a la economía mundial. En la actualidad estas empresas cumplen un papel esencial en la creación de riqueza y empleo dando un enorme aporte al PIB de los países en donde funcionan. Poza (2010), afirma que: “En países desarrollados estas empresas alcanzan el 80% de las existentes, mientras que en países en vía de desarrollo llegan

a un 98%”.

En Brasil representan el 90%, España el 85%, Francia el 83%, Estados Unidos 96%, en Alemania y Suecia 79%, mientras que, en Chile, Australia, Italia, Reino Unido y Argentina llegan a un 70% del PIB de sus países, convirtiéndose en el puntal de la economía mundial. (Tapies, 2012)

Santamaría Freire, Moreno Gavilanes, & Santamaría Díaz (2016), definen a las empresas familiares como "aquellas organizaciones donde la propiedad y gestión están a cargo de una familia o persona, sin importar que su estructura jurídica sea como empresa unipersonal o sociedad anónima”. Este tipo de empresa no se diferencia de otra organización salvo en el patrimonio que se encuentra en manos de una o más familias, siendo los familiares quienes ocupan los principales puestos directivos, generando conflictos estructurales y organizativos en las decisiones de la empresa.

En el Ecuador, al año 2016 existían 843745 empresas, divididas según su tipo de unidad legal:

Tabla 1. Estructura de las empresas según su tipo de unidad legal

Unidad Legal	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016
Persona Natural	649777	86,6%	724782	87,7	754652	87,7	753464	87,7	739552
Persona Jurídica	100135	13,4%	102022	12,3	105742	12,3	105371	12,3	104193
	749912	100	826804	100	860394	100	858835	100	843745

Fuente: (INEC, 2014)

Según el tamaño de empresa las estadísticas en el Ecuador en el 2016 nos dicen que:

Tabla 2. Número de empresas por el Tamaño

Tamaño de la empresa	2012	2013	2014	2015	2016
Microempresa	671037	744829	774117	774613	763636
Pequeña empresa	63328	65200	68280	66360	63400
Mediana empresa A	7130	7683	8206	8331	7703
Mediana empresa B	4863	5258	5685	5436	5143
Grande empresa	3554	3834	4106	4095	3863
Total	749912	826804	860394	858835	843745

Fuente: (INEC, 2014)

En el Ecuador el 77% de las empresas más grandes son familiares, mientras que el 95% de las medianas y pequeñas empresas presentan este carácter, generando el 51% del PIB del país. (Santamaría & Pico, Sucesión en las empresas Familiares: Análisis de los factores estratégicos que influyen en la dinámica familia-empresa, 2015)

El 5.1% de empresas registradas en el INEN se encuentran en la provincia de Tungurahua, de las cuales según lo cita Santamaría Freire (2014), el 95.4% son empresas y negocios familiares.

La importancia que estas empresas tienen es indiscutible, pero las estadísticas mundiales indican que su promedio de vida es preocupante, según Gallo (1998), de cada 100 empresas familiares que se acercan a segunda generación, 30 logran sobrevivir y tan solo 15 llegan a una tercera. En Ecuador la realidad es aún más desalentadora, ya que actualmente son muy pocas empresas que han logrado consolidarse en el tiempo convirtiéndose en más rentables y autosustentables, teniendo que solo el 5% llega a una cuarta generación siendo exitosas. (Expreso, 2015)

Los motivos por lo que las empresas familiares no trascienden en el tiempo son varios, entre los cuales tenemos a los cambios de la estructura familiar, convenios con terceros, la competencia, las leyes o la ausencia de una estructura formal que la convierta en una organización profesional que planifique la sucesión y regule las relaciones entre los miembros de la familia, dando paso a un manejo más organizado de la empresa. (Arruñada, 2007).

1.2.2 Análisis Crítico

Las estadísticas mundiales no se alejan de la realidad que afrontan las empresas familiares en el Ecuador, más aún cuando el entorno político, económico y regulatorio condiciona negativamente los negocios, afectando su desarrollo, generando oportunidades y amenazas que deben ser correctamente analizadas por el empresario familiar.

El panorama para las empresas familiares se agrava aún más por su falta de

institucionalización, lo cual no le permite transformar diversas áreas, como el control interno, el manejo de las finanzas, los procesos del negocio, la negociación con los proveedores, los planes estratégicos, entre otros. Además no les permite acogerse a beneficios que les ayude a crecer, incursionar en nuevos mercados, proteger su patrimonio familiar, acceder a créditos y servicios financieros, realizar alianzas estratégicas, obtener protección legal y beneficios tributarios, generar confianza en clientes y proveedores, etc. lo que repercute directamente en la deficiente productividad y competitividad que reflejan en el mercado lo cual impide que se garantice su continuidad.

1.2.3 Prognosis

Si la institucionalización de la empresa familiar no incluye una correcta elección de la estructura societaria, entonces no se pueden establecer objetivos a corto y largo plazo que generen valor y rentabilidad al negocio, careciendo de una cultura de mejora continua y desarrollo constante que consoliden la estructura empresarial, garantizando así, su sustentabilidad, continuidad y crecimiento, proporcionando seguridad y protección al patrimonio de los miembros familiares. Por lo tanto, el no institucionalizar o el equivocarse en la elección de la estructura societaria condenaría a la empresa familiar a ubicarse en ese importante porcentaje de empresas que no logran pasar ni si quiera a una segunda generación.

1.2.4 Formulación del Problema

¿Cómo influyen las diversas especies societarias en la continuidad de las empresas familiares en el Ecuador?

1.2.5 Interrogantes de la Investigación

¿Qué factores influyen en la supervivencia y continuidad de las empresas familiares en Ecuador?

¿Qué ventajas y desventajas otorgan las diversas especies societarias para el fortalecimiento y continuidad de las empresas familiares?

¿Existe una guía para la toma de decisiones empresariales que le permita al empresario conocer y aplicar de la mejor forma las diversas especies societarias para la continuidad de su negocio familiar?

1.2.6 Delimitación del Problema

Campo: Administración y Régimen Societario

Área: Empresas Familiares

Aspecto: Continuidad y Especies Societarias de las Empresas Familiares

1.3 Justificación

Este trabajo es de gran interés, porque actualmente las empresas familiares han tomado una inminente notoriedad debido a su gran importancia en la economía mundial, pero las preocupantes estadísticas que reflejan su poco crecimiento con tendencia negativa a su continuidad en el tiempo han motivado la realización de diversos estudios que pretenden explicar los diversos motivos para que pocas de éstas trasciendan generacionalmente.

La investigación es importante, porque existe una coincidencia unánime por parte de los expertos al señalar que el principal inconveniente de las empresas familiares radica en la dificultad de trascender a lo largo de distintas generaciones. Por lo tanto, es una cuestión de vital importancia conseguir una conciliación entre el ciclo vital de la empresa y la gestión óptima en cada ciclo, ya que con el pasar del tiempo la familia crece mientras la empresa no en la misma magnitud, lo que transforma las relaciones familiares siendo necesario modificar el estilo de organización y las claves de gestión, dado que aquello que funcionaba en un determinado momento, puede ser mejorable o sustituible en otro. (Barroso Martínez, Sanguino Galván , & Bañegil Palacios, 2012)

Este trabajo es necesario porque las experiencias personales basadas en las vivencias diarias adquiridas en el desarrollo de las empresas familiares han motivado esta investigación, con las que se pretende demostrar las ventajas y

desventajas que otorga la institucionalización de las empresas familiares bajo los diversos tipos de estructuras societarias existentes en la legislación ecuatoriana, procurando ayudar a los empresarios familiares con una guía que les otorgue información relevante acerca de los aspectos que engloba la administración de éste tipo de empresas.

La investigación propuesta es factible porque se la realiza mediante una encuesta dirigida a diversas empresas familiares tanto de personas naturales, como de sociedades mercantiles, con el afán de conocer los aspectos relevantes que han tenido en su trájinar en el tiempo, dando especial atención a los momentos y decisiones fundamentales en su crecimiento y continuidad.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Analizar como contribuye la aplicación de las diversas especies societarias en la continuidad de las empresas familiares en Ecuador.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar la influencia de la personería jurídica en la continuidad de las empresas familiares en el Ecuador.
- Determinar las ventajas y desventajas que otorgan las diversas especies societarias para el fortalecimiento y continuidad de las empresas familiares.
- Proponer un manual para la toma de decisiones empresariales que le permita al empresario conocer y aplicar de la mejor forma las diversas especies societarias para la continuidad de su negocio familiar.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Investigativos

Para la presente investigación se ha revisado varios trabajos investigativos que plantean una problemática similar en otros países, es por eso que se presenta a continuación los siguientes antecedentes que la fundamentan.

Betancourt Ramírez, Gómez Betancourt, López Vergara, Pamplona Beltrán, & Beltrán Ruget, (2013), en su estudio exploratorio, “Ventajas y desventajas de la Sociedad por Acciones Simplificada SAS para la empresa familiar en Colombia”, realiza un análisis de la evolución del sistema societario colombiano en las 4 últimas décadas mediante una encuesta dirigida a 57 empresas, de las cuales el 84% eran familiares, citando que esta ley representa la evolución más significativa del sistema societario de Colombia, debido a que no solo se incorporó normativas locales, sino también los principales avances del derecho extranjero societario del mundo; constituyéndose así un híbrido societario que busca la eficiencia jurídica y económica a través de una nueva tecnología más práctica, más flexible y menos costosa.

Díaz Gómez, María (2011), realiza una investigación que titula “La empresa familiar y su organización en forma de sociedad mercantil, con especial referencia a la sociedad de responsabilidad limitada”, en donde analiza los tipos sociales mercantiles que puede adoptar la sociedad familiar en España, haciendo un repaso de las formas sociales típicas reconocidas por la legislación, reflexionando acerca de sus ventajas y desventajas. Este estudio concluye que la Sociedad de Responsabilidad Limitada es la forma jurídica más utilizada, destacando las ventajas que ésta ofrece a la empresa familiar desde un punto de vista crítico.

Santamaría Freire, Edwin (2016), realiza una investigación acerca de “La estructura legal de la empresa familiar y el impacto en la resolución de conflictos” en el

Ecuador, en el cual afirma que la estructura jurídica es la forma de organización que permite la gestión administrativa y la principal fuente de solución de los conflictos que pueden darse en la empresa familiar.

Pérez Molina & Gisbert Soler (2012), realizan un estudio que titula “La continuidad en la empresa familiar. Análisis de Casos”, en donde investigan las principales causas que originan los problemas que atraviesan las empresas familiares y las posibles herramientas para solucionarlos clasificándolos en dos grupos destacados: problemas de funcionamiento de las empresas familiares y los problemas referentes a la sucesión.

Los autores concluyen afirmando que las herramientas elementales que contribuyen a la solución de dichos conflictos deben tratar temas básicos como la sucesión, el protocolo familiar, gestión de la herencia, aumentar la profesionalización y adoptar estructuras formales en las empresas.

2.2 Fundamentaciones

2.2.1 Fundamentación Epistemológica

Dentro de los paradigmas de la investigación se ha elegido a la observación fenomenológica, la cual no se da hacia el mundo externo, sino hacia la esfera subjetiva en donde el fin no es conocer cómo son los objetos en sus dimensiones espacio-temporales, sino cómo se dan tales objetos al sujeto, a modo de vivencias.

Así lo sostiene Reeder (2011): “La fenomenología se interesa en las características generales de la evidencia vivida; esta es la razón por la cual debemos dirigirnos a las estructuras de una experiencia, más que a la experiencia por sí misma. Una estructura, entonces, es una característica encontrada en un campo común a varios casos o ejemplos experimentados de ella”. (Aguirre García & Jaramillo Echeverri, 2012).

La presente investigación inicia analizando a las empresas que se desempeñan como personas naturales y de las cuales se ha querido conocer cuál es el nivel de

conocimiento que tienen acerca de los temas relacionados a las especies societarias en el Ecuador, y continua con la distinción de las empresas familiares que se han acogido a alguna estructura societaria en el cantón Ambato; encontrando que existen 816 empresas que están revisadas y controladas por la Superintendencia de compañías, según lo sostiene Avellán Herrera & Avellán Herrera (2017), de las cuales se quiere analizar los factores que han contribuido a su continuidad, analizando las ventajas y desventajas que les otorgó la formalización.

Este fenómeno es parte de estudio con el fin de conocer cuáles son beneficios que le otorga la formalización jurídica y como esto puede aportar a las empresas que aún continúan con estructuras informales que desean crecer y perdurar en el tiempo.

2.2.2 Fundamentación Legal

El marco legal que engloba la presente investigación está fundamentado en la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial 312 de 05-nov-1999, con sus modificaciones (última: 20 mayo 2014), de la cual se extrae lo siguiente:

Art. 1.- Contrato de compañía es aquél por el cual dos o más personas unen sus capitales o industrias, para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades. Este contrato se rige por las disposiciones de esta Ley, por las del Código de Comercio, por los convenios de las partes y por las disposiciones del Código Civil.

Art. 2.- Hay cinco especies de compañías de comercio, a saber:

La compañía en nombre colectivo;

La compañía en comandita simple y dividida por acciones;

La compañía de responsabilidad limitada;

La compañía anónima; y,

La compañía de economía mixta.

Estas cinco especies de compañías constituyen personas jurídicas, pero la Ley reconoce, además, la compañía accidental o cuentas en participación. (Ley de Compañías, 2014)

2.3 Categorías Fundamentales

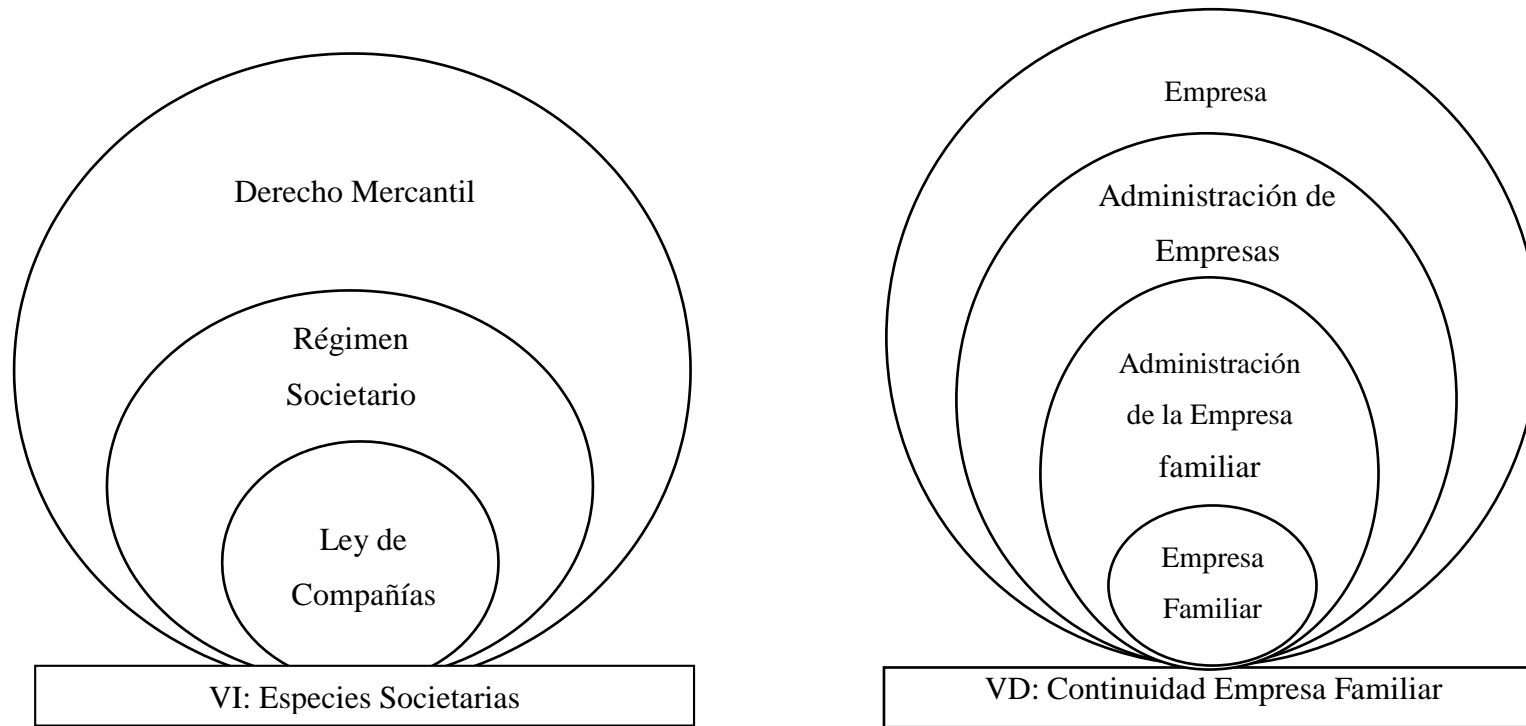


Gráfico 1. Categorías fundamentales
Elaborado por: El autor

2.3.1 Constelación de Ideas de la Variable Independiente

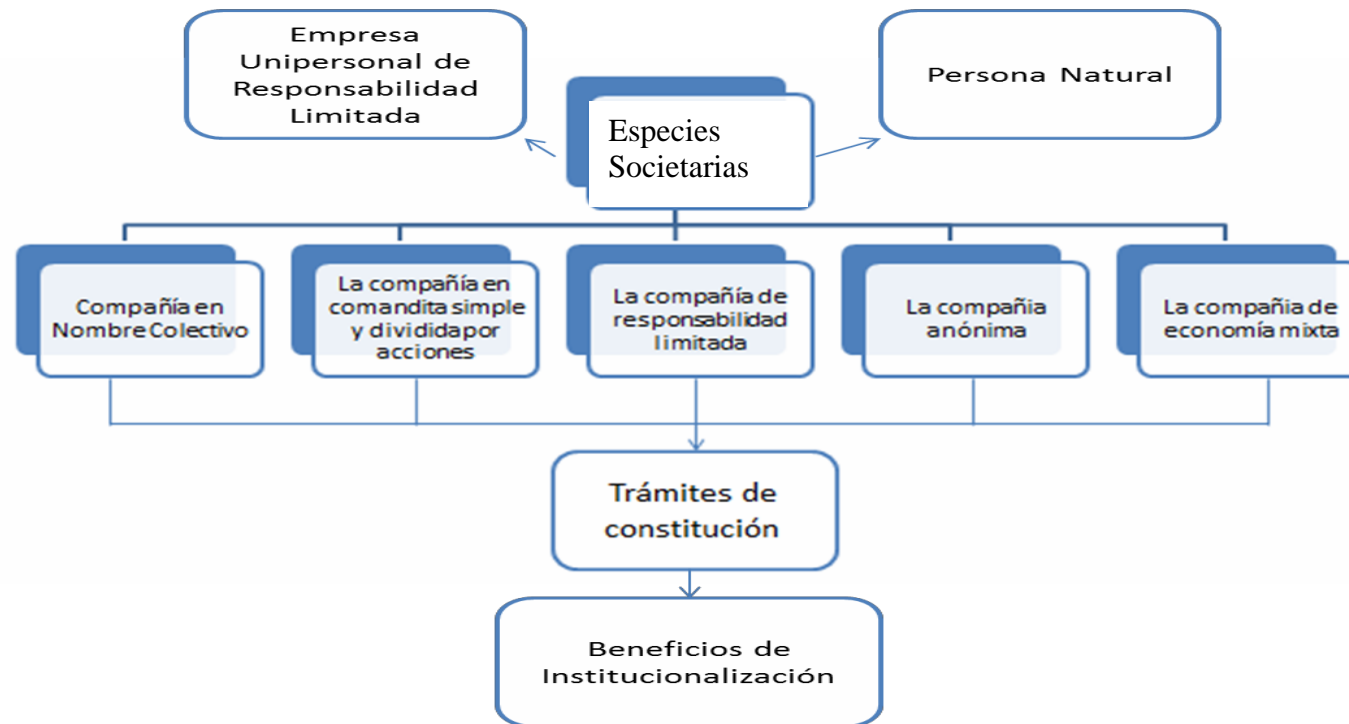


Gráfico 2. Categorías fundamentales
Elaborado por: El autor

2.3.2 Constelación de Ideas de la Variable Dependiente

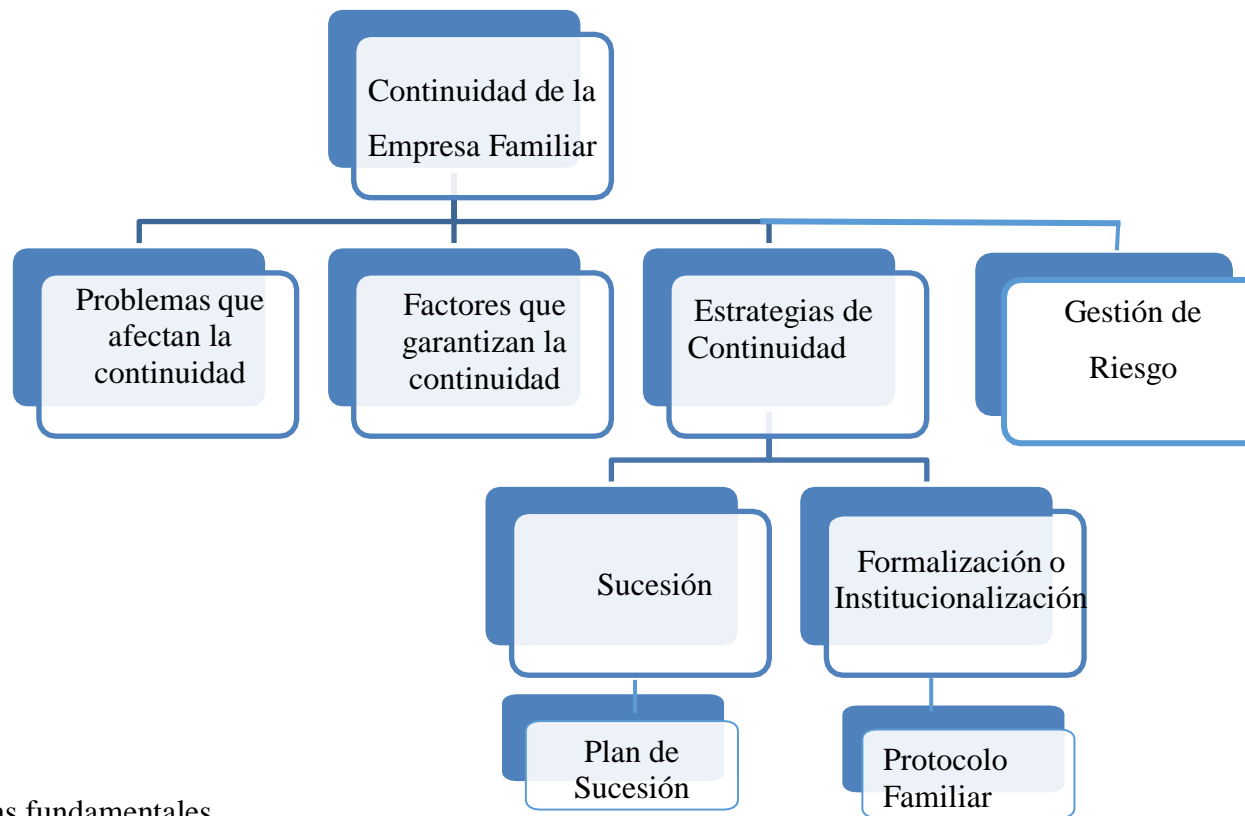


Gráfico 3. Categorías fundamentales
Elaborado por: El autor

2.4 Fundamentación Teórica

2.4.1. Fundamentación Teórica. Variable Independiente

2.4.1.1. Derecho Mercantil

“El derecho mercantil es una rama del derecho económico que se define como el conjunto de normas jurídicas que se aplican a los actos de comercio legalmente calificados como tales y a los comerciantes en el ejercicio de su profesión”. (Quevedo Coronado, 2008, pág. 4)

El derecho comercial o mercantil nace como un conjunto de reglas forjadas por la costumbre y que dan paso a las normas jurídicas que regulan las relaciones de comercio entre particulares. (Romero, 1996)

2.4.1.2 Régimen Societario

El Derecho Societario es la rama del derecho privado que se encarga de la formalización y regulación del contrato de las compañías en donde dos o más personas unen sus capitales para operar juntos y participar de las utilidades obtenidas. (Rivas Cedeño & Flores de Valgas Cedeño, 2018).

El régimen societario dentro del ámbito comercial es una especialidad del derecho mercantil que regula la creación y el funcionamiento de la sociedad o compañía y las actividades de quienes intervienen dentro de esa relación comercial. (Hernández Álvarez, 2005).

2.4.1.3 Ley de Compañías

La Ley de Compañías es el marco jurídico en el cual funcionan las empresas legalmente constituidas en el Ecuador. Fue expedido el 5 de noviembre de 1999 por el Congreso Nacional siendo su última modificación la que se realizó el 20 de mayo del 2014. Consta de 16 secciones y 460 artículos, en donde se norma y regula las actividades empresariales dentro del país, siendo la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el ente que vigila que se cumplan las disposiciones

establecidas por esta ley. (Salgado Valdez, 2015)

2.4.1.4 Especies Societarias

La compañía mercantil es una empresa comercial en donde se asocian personas con sus bienes o industrias para generar actividades económicas que produzcan lucro. (Rohn Bautista, 2013)

La sociedad o compañía es, en los términos del Art. 1.957 de nuestro Código Civil, “un contrato en que dos o más personas estipulan poner algo de común, con el fin de dividir entre sí los beneficios que de ello provengan”. (Salgado Valdez, 2015).

Como en todo contrato las partes involucradas deben cumplir con todos los requisitos necesarios, como es la capacidad legal para contratar, el consentimiento libre de vicios, el objeto lícito, la causa lícita y las formalidades requeridas por la ley para el perfeccionamiento de cada tipo de sociedad.

Las especies societarias son las distintas formas de asociación mercantil aceptadas en la legislación de cada país. (Rohn Bautista, 2013)

En el Ecuador se encuentran establecidas en el Art. 2 de la Ley de Compañías, el cual señala que son cinco especies de compañías de comercio y que éstas constituyen personas jurídicas, siendo éstas:

- La compañía en nombre colectivo;
- La compañía en comandita simple y dividida por acciones;
- La compañía de responsabilidad limitada;
- La compañía anónima; y,
- La compañía de economía mixta.

La ley reconoce, además: La compañía accidental o cuentas de participación. (Ley de Compañías, 2014)

La Compañía en Nombre Colectivo

Es un tipo de compañía personalista en donde dos o más personas se unen para iniciar un negocio bajo una razón social, siendo todos los socios responsables solidaria e ilimitadamente de las obligaciones contraídas. (Rohn Bautista, 2013)

El Art.36 de la Ley de compañías dice que: “La compañía en nombre colectivo se contrae entre dos o más personas que hacen el comercio bajo una razón social que es la fórmula enunciativa de los nombres de todos los socios, o de algunos de ellos, con la agregación de las palabras " y compañía". (Ley de Compañías, 2014, pág. 12)

No admite suscripción pública de capital; los aportes de capital no están representados por títulos negociables; para la constitución de la compañía se pagará no menos del cincuenta por ciento del capital suscrito y el contrato se realizará por escritura pública siendo un juez de lo civil quien lo apruebe. (Salgado Valdez, 2015)

La Compañía en Comandita Simple y dividida por acciones

La sociedad en comandita está formada por dos tipos de socios: los colectivos o encargados de la gestión, quienes son solidaria e ilimitadamente responsables y son llamados socios comanditados, y los suministradores de fondos, llamados socios comanditarios, cuya responsabilidad se limita al monto de sus aportes. (Rohn Bautista, 2013)

Art. 59 Ley de Compañías: “La compañía en comandita simple existe bajo una razón social y se contrae entre uno o varios socios solidaria e ilimitadamente responsables y otro u otros, simples suministradores de fondos, llamados socios comanditarios, cuya responsabilidad se limita al monto de sus aportes”. (Ley de Compañías, 2014, pág. 17)

Art. 303 Ley de Compañías: “La compañía en comandita por acciones existirá bajo una razón social que se formará con los nombres de uno o más socios solidariamente responsables, seguidos de las palabras "compañía en comandita" o su abreviatura.”

(Ley de Compañías, 2014, pág. 70)

La Compañía de Responsabilidad Limitada

La compañía de responsabilidad limitada es una sociedad mercantil que tiene carácter intermedio entre sociedad capitalista y sociedad personalista, la cual tiene razón social y denominación; el capital está dividido en participaciones y los socios responden solo hasta el monto de sus aportes. (Rohn Bautista, 2013)

El Art. 92 de la Ley de Compañías ecuatoriana expresa: “La compañía de responsabilidad limitada es la que se contrae entre dos o más personas, que solamente responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones individuales y hacen el comercio bajo una razón social o denominación objetiva, a la que se añadirá, en todo caso, las palabras "Compañía Limitada" o su correspondiente abreviatura...” (Ley de Compañías, 2014, pág. 23)

La Compañía o Sociedad Anónima

La sociedad anónima es aquella persona jurídica en la cual los socios son denominados accionistas, quienes responden solo hasta el importe que limita la responsabilidad por sus obligaciones sociales, llamadas acciones, y las cuales son libremente negociables en la Bolsa. (Cevallos Vásquez, 2016)

La Ley de Compañías en su Art. 143 nos dice que: “La compañía anónima es una sociedad cuyo capital, dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente por el monto de sus acciones.” (Ley de Compañías, 2014, pág. 35)

La Compañía de Economía Mixta

Los estamentos del estado como las municipalidades, los consejos provinciales u organismos del sector público que conjuntamente con el capital privado de personas naturales o jurídicas forman lo que en el Derecho Societario Ecuatoriano se conoce como Compañía de Economía Mixta. Estas empresas tienen como finalidad el

desarrollo y fomento de la agricultura y de las industrias que sean convenientes para la economía nacional y la satisfacción de las necesidades de orden colectivo. (Cevallos Vásquez, 2016)

La sociedad de Economía mixta es una entidad privada comercial aceptada por la Ley de Compañías en sus artículos 308 y 309.

Art. 308.- “El Estado, las municipalidades, los consejos provinciales y las entidades u organismos del sector público, podrán participar, conjuntamente con el capital privado, en el capital y en la gestión social de esta compañía.” (Ley de Compañías, 2014, pág. 71)

Art. 309.- “La facultad a la que se refiere el artículo anterior corresponde a las empresas dedicadas al desarrollo y fomento de la agricultura y de las industrias convenientes a la economía nacional y a la satisfacción de necesidades de orden colectivo; a la prestación de nuevos servicios públicos o al mejoramiento de los ya establecidos.” (Ley de Compañías, 2014, pág. 71)

Compañía Unipersonal de responsabilidad Limitada

Puede ser constituida por una sola persona natural con capacidad para realizar comercio, en donde el interesado puede dividir su patrimonio de modo que se limita su responsabilidad civil al monto de capital que se destinó a la nueva empresa. (Rohn Bautista, 2013)

Esta compañía surgió como una ley especial No. 2005-27, del 17 de enero del 2006, donde expresa en su Art. 1: “Toda persona natural con capacidad legal para realizar actos de comercio, podrá desarrollar por intermedio de una empresa unipersonal de responsabilidad limitada cualquier actividad económica que no estuviere prohibida por la ley, limitando su responsabilidad civil por las operaciones de la misma al monto del capital que hubiere destinado para ello”. (Ley de Compañías, 2014)

La asociación o cuentas en participación

Esta, aunque esta aceptada en la ley no es propiamente una compañía y por lo tanto no tiene personería jurídica, pudiéndosela considerar como aquella en la que un comerciante da participaciones en las utilidades o pérdidas que pudiera tener su comercio a una o más personas. (Rohn Bautista, 2013)

Persona Natural

La persona natural es un humano que inicia una actividad económica y asume todas las obligaciones que adquiera la empresa a título personal, asumiendo la responsabilidad y garantizando con todo su patrimonio las deudas que pudiera generar la empresa. (Crece Negocios, 2018)

2.4.2. Fundamentación Teórica. Variable Dependiente

2.4.2.1. Empresa

Viera Sánchez (2006) afirma que: “Empresa es el lugar donde se crea, desarrolla y transforma las ideas en bienes y servicios que se traducen en mayores y mejores oportunidades de desarrollo para la población mediante la generación de empleo y la disposición de nuevos y mejores productos y servicios.” (pág. 41)

2.4.2.2. Administración de Empresas

La Administración es la ciencia que se refiere al proceso de lograr que se realicen las cosas y se alcance un objetivo en común, con eficacia y eficiencia, a través de otras personas, y junto a ellas, mediante sus procesos administrativos: planificación, organización, dirección y control. (Robbins & Decenzo , 2002)

2.4.2.3. Administración de la Empresa Familiar

La relevancia que han tomado las empresas familiares en el mundo ha contribuido a que la correcta administración de estas sea materia de estudio de muchos autores, quienes coinciden que gestionar una empresa familiar resulta bastante complejo debido a las diversas situaciones de conflicto que impiden su crecimiento y continuidad. (Quejada Pérez & Ávila Gutiérrez, 2016)

2.4.2.4. Empresa Familiar

Santamaría Freire, Moreno Gavilanes, & Santamaría Díaz (2016), las definen como "aquellas organizaciones donde la propiedad y gestión están a cargo de una familia o persona, sin importar que su estructura jurídica sea como empresa unipersonal o sociedad anónima". Una empresa familiar como persona natural es donde más de 3 miembros de la familia se encuentren trabajando en el negocio. (Goyzueía Rivera, 2013). Dentro de las empresas familiares con personería jurídica Goyzueía Rivera (2013) cita: "La empresa familiar es aquella en la cual las personas de una o más familias ligadas por vínculos de parentesco poseen la suficiente propiedad accionaria de la empresa, el control de las decisiones y aplican un modelo de gestión interdependiente con el proceso de sucesión" (VELEZ; HOLGUIN; DE LA HOZ; DURAN; GUTIERREZ, 2008:7-8).

2.4.2.5. Continuidad en las Empresas Familiares

La continuidad es un concepto ligado directamente a la gestión de riesgos empresariales y que tiene como fin analizar los peligros a los que están expuestos los negocios. (Asociación Española para la Calidad, 2012).

Los principales factores que afectan a la continuidad de las empresas familiares son la sucesión y la confusión entre patrimonio familiar y empresarial, así como también la falta estrategias de alianzas y cooperación que influyan directamente en la gestión profesional y organizada de las mismas. (Bañegil Palacios, Barroso Martínez , & Tato Jiménez , 2011)

El objetivo del empresario familiar es transmitir su empresa a sus generaciones venideras, pero tan solo una pequeña parte de ellos lo logran. En Ecuador la esperanza de vida de estas empresas es de 30% que llegan a segunda generación y el 15% a una tercera. (Santamaría & Pico, 2015)

Problemas que afectan la continuidad

Los diversos problemas que las empresas familiares afrontan se los puede dividir

en dos grupos:

- Problemas derivados del funcionamiento de la empresa familiar. La confusión y superposición de los sistemas empresa, familia y patrimonio originan problemas económicos y emocionales que repercuten en el correcto funcionamiento de las empresas familiares. (Barroso Martínez & Barriuso Iglesias, 2014)
- Problemas en la sucesión. La ausencia de una correcta planificación de la sucesión puede acarrear problemas familiares, fiscales y económicos que repercuten directamente en el funcionamiento de la empresa familiar. (Olguín Ramírez, Gonzales Vizcaino, & Patiño Rodríguez, 2016)
- La gran mayoría de empresas familiares no planifican la sucesión del líder o fundador debido a varios aspectos como: la ausencia de un nuevo líder preparado, la resistencia al cambio y profesionalización, la negativa del fundador, entre otros; lo cual ocasiona problemas que repercuten directamente en su afán de continuidad. (Pérez Molina & Gisbert Soler, 2012)

Factores de éxito que garantizan la Continuidad

Existen muchos factores que las empresas familiares no deberían descuidar a lo largo de su ciclo de vida y no solamente cuando el proceso de sucesión se les ha adelantado y se encuentran en problemas.

Los factores de éxito más apreciados por las empresas familiares tienen que ver principalmente con su capital humano, el cual debe estar correctamente organizado y motivado. Es recomendable que el empresario logre el máximo nivel de compromiso entre los miembros de la familia, lo que contribuya favorablemente a la exitosa transición generacional. (Pérez Molina & Gisbert Soler, 2012)

Estrategias de Continuidad

Sucesión

Es el proceso largo, continuo y dinámico en el cual los roles, tareas y atribuciones del predecesor y el sucesor evolucionan conjuntamente hasta que se cruzan, se trasladan y se conjugan, con la finalidad de transferir la administración como la propiedad a las nuevas generaciones. (Arnoldo Araya, 2012)

Plan de Sucesión

Es un plan mediante el cual la empresa familiar se ha preparado para el momento preciso en el que se deba dar la sucesión. (Cabrera & González , 2008)

El objetivo principal de este plan es asegurar que la empresa esté preparada para una posible transición de mando, logrando que este proceso no le afecte en su gestión y perdure en el tiempo. (Cabrera & González, 2008)

Formalización o Institucionalización

La formalización o institucionalización empresarial es un aspecto de suma importancia en la vida de las empresas familiares que desean trascender generacionalmente. El acceso y distribución a la propiedad, la entrada de terceros a la familia, las políticas de remuneración, las políticas de dividendos, entre otras, son los aspectos más relevantes que se formalizan con la adopción de un correcto tipo de estructura societaria. (Pérez Molina & Gisbert Soler, 2012)

Protocolo Familiar

El protocolo Familiar es un instrumento jurídico suscrito entre los socios de una empresa familiar en donde consensan un modelo de comunicación para la toma de decisiones que regulen las relaciones entre la familia, propiedad y empresa, y que les permita prever los conflictos y asegurar su continuidad. (Anna García Companys , 2017)

Gestión de Riesgo Empresarial

Es una nueva ciencia social que se deriva de la administración de empresas y que utiliza métodos científicos para analizar los riesgos o amenazas que causan daño a las organizaciones, con el afán de reducir la posibilidad de que fracasen en el tiempo. (Castellanos, 2007)

La Gestión de Riesgo empresarial consiste en la detección oportuna de los riesgos que podrían afectar a las empresas, generando estrategias que conviertan las amenazas en oportunidades que contribuyan a su continuidad. (Comunidad de Madrid, 2012)

2.5 Hipótesis

2.5.1. Hipótesis General

Las diversas especies societarias influyen en la continuidad de las empresas familiares en Ecuador

2.5.2. Hipótesis Nula

Las diversas especies societarias no influyen en la continuidad de las empresas familiares en el Ecuador

2.5.3. Hipótesis Alterna

Las diversas especies societarias si influyen en la continuidad de las empresas familiares en el Ecuador

2.6. Señalamiento de las Variables

Variable Independiente

Las especies societarias

Variable Dependiente

La continuidad de las empresas familiares

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1 Enfoque

Para la ejecución de la presente investigación se utilizará el enfoque cualitativo. Según Krause (1995), “La metodología cualitativa se refiere a procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento que ocurre sobre la base de conceptos. Son los conceptos los que permiten la reducción de complejidad y es mediante el establecimiento de relaciones entre estos conceptos que se genera la coherencia interna del producto científico”. Se ha elegido este método ya que tiene una perspectiva holística, que considera al fenómeno en estudio como un todo, además no prueba una hipótesis sino al contrario las genera.

3.2 Modalidad Básica de la Investigación

3.2.1. Investigación Bibliográfica

La revisión documental o bibliográfica constituye uno de los pilares fundamentales de la investigación, ya que permite la elaboración del marco teórico, delimitando con mayor precisión el objeto de estudio, evitando resolver un problema que ya ha sido resuelto con anterioridad por otros investigadores. (Rodríguez Gómez & Valldeoriola Roquet, 2009)

Para el presente estudio se hará un riguroso análisis de la información necesaria sobre el problema en estudio, mediante la utilización de la lectura científica y la realización de resúmenes de diferentes documentos como libros, revistas, artículos científicos, con la esencial ayuda del internet.

3.2.2. Investigación de Campo

La investigación de campo es la que se desarrolla con las condiciones naturales del terreno donde se presenta el fenómeno de estudio (Grajales, 2000).

La recolección de información para este tipo de investigación se lo realizará con la ayuda de técnicas como la observación directa, la entrevista y la encuesta teniendo contacto directo con la realidad del problema en estudio en las empresas seleccionadas.

3.3 Nivel o Tipo De Investigación

Para el presente estudio se recurrirá al tipo de investigación exploratorio descriptivo, de acuerdo a lo que manifiesta la investigación base de este estudio. La investigación exploratoria “es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos.”. (Arias, 2012, pág. 23).

La investigación descriptiva “consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere”. (Arias, 2012, pág. 24)

3.4 Población y Muestra

La población o universo según López (2004), “Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación”.

La muestra según López (2004), “Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación”. La población motivo de estudio se la presenta en la siguiente tabla:

Tabla 3. Población de Estudio

Total empresas según INEC 2016	843745
Empresas Tungurahua INEC 2016 (5.1%)	43030
Sociedades INEC 2016 (87.7%)	5293
Empresas Naturales INEC 2016 (12.3%)	37737
Porcentaje Empresas Familiares	95.4%
Total Empresas Familiares	41050

Elaborado por: el autor

La muestra se la calculará mediante la siguiente fórmula de muestreo:

$$n = x$$

$$Z = 1.96 \quad n = \frac{Z^2 P Q N}{(N - 1) E^2 + Z^2 P Q}$$

$$P = 0.5$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (41050)}{(41050 - 1) (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$Q = 0.5$$

$$N = 41050$$

$$n = \frac{39408}{103.58}$$

$$e = 0.05$$

$$n = 380$$

La muestra para esta investigación será de 380 empresas familiares.

3.5 Operacionalización de las Variables

Tabla 4. Conceptualización Variable Independiente

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas e instrumentos
<p>ESPECIES SOCIETARIAS</p> <p>Son las distintas formas de asociación mercantil aceptadas en la legislación de cada país. En el Ecuador se encuentran establecidas en el Art. 2 de la Ley de Compañías.</p>	<p>Estructura jurídica</p> <p>Motivos</p> <p>Beneficios</p> <p>Desventajas</p>	<p>% de empresas con su diferente estructura</p> <p>% de beneficios persona natural</p> <p>% beneficios persona jurídica</p>	<p>¿Cuál es la estructura jurídica de su Empresa Familiar?</p> <p>¿Conoce las diversas especies societarias que le ofrece la legislación ecuatoriana?</p> <p>¿Conoce los procesos, costos y beneficios que le implica el formalizar jurídicamente su empresa?</p> <p>¿Conoce como una correcta elección de una especie societaria le podría ayudar a solucionar conflictos familiares que pudieran presentarse en su empresa en el futuro?</p> <p>¿Por qué no ha considerado la opción de adoptar una nueva forma jurídica para su negocio?</p> <p>¿Cree que una guía empresarial societaria le ayude en la toma de decisiones sobre el futuro de su empresa?</p> <p>¿Cuál fue el principal motivo para constituir formalmente su empresa?</p> <p>¿Cuáles son los principales beneficios que el tipo de estructura societaria elegido le ha brindado?</p> <p>¿Cuáles son las principales desventajas que el tipo de estructura societaria elegido le ha presentado?</p>	<p>Cuestionarios a empresas</p>

Elaborado por: el autor

Tabla 5. Conceptualización Variable Dependiente

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas e instrumentos
<p>CONTINUIDAD DE LA EMPRESA FAMILIAR</p> <p>La continuidad es un concepto ligado directamente a la gestión de riesgos empresariales y que tiene como fin analizar los peligros a los que están expuestos los negocios</p>	<p>Problemas</p> <p>Estrategias</p> <p>Continuidad</p> <p>Formalización</p>	<p>% de empresas que han solucionado sus problemas</p> <p>% de empresas familiares que utilizan estrategias</p> <p>% de empresas que han crecido</p> <p>% de empresas formalizadas conformes</p>	<p>¿Le ha ayudado la formalización empresarial en la resolución de problemas familiares?</p> <p>¿Conoce las herramientas que le podían ayudar a la solución de conflictos familiares?</p> <p>¿Considera que la formalización jurídica de su empresa ha contribuido al crecimiento y continuidad de la misma?</p> <p>¿Considera que la decisión de formalizar jurídicamente su empresa ha sido acertada?</p>	<p>Encuesta (Cuestionario a empresas)</p>

Elaborado por: el autor

3.6 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Tabla 6. Recolección de la información

PREGUNTAS	EXPLICACIÓN
1.- ¿Para Qué?	Para solucionar el problema de investigación
2.- ¿A qué personas o sujetos?	A las empresas dueñas de las empresas familiares tanto personas naturales como jurídicas (unidades de observación)
3. - ¿Sobre qué aspecto?	Las diversas especies societarias y su aplicación para la continuidad de las empresas familiares
4.- ¿Quién?	Mauricio Sánchez
5.- ¿Cuándo?	Febrero 2018 – Septiembre 2018
6.- ¿En qué lugar se recolectará la información?	Ecuador
7.- ¿Cuántas veces?	Una vez cada persona
8.- ¿Con que técnica se recolectara?	Encuesta
9.- ¿Qué instrumentos?	Cuestionario
10.- ¿En qué situación?	Se buscará el mejor momento para obtener resultados

Elaborado por: el autor

CAPITULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Después de haber aplicado la encuesta a 380 empresas, de donde las personas naturales debían responder desde la pregunta 1 hasta la pregunta 6, y las personas jurídicas desde la pregunta 6 hasta la pregunta 13, se llegó a lo siguiente:

Datos informativos:

Tabla 7. Tiempo de existencia de la Empresa Familiar

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	De 1 a 5	233
	De 6 a 10	57
	De 11 a 20	42
	Más de 25	48
	Total	380

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

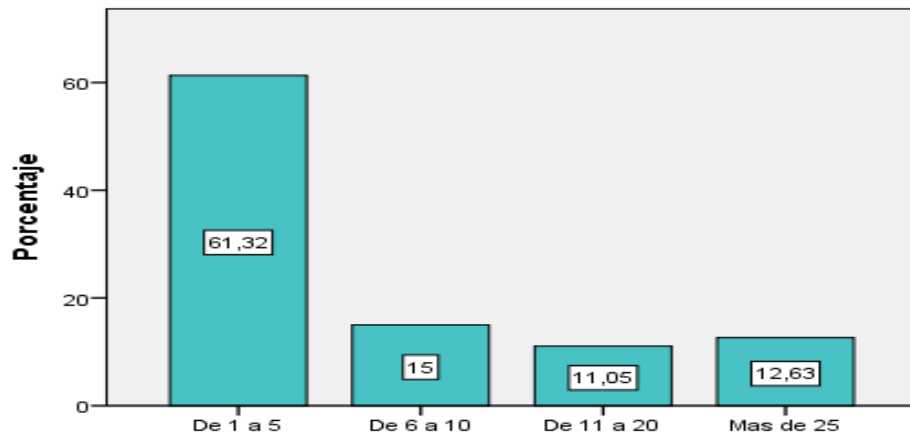


Gráfico 4. Tiempo de existencia de la Empresa Familiar

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

De los encuestados, el 61.3% que corresponde a 233 personas indican que el tiempo de existencia de la empresa es de entre 1 a 5 años, el 15% que son 57 personas indican que su tiempo de existencia es de entre a 6 a 10 años, mientras que el 11.1% que son 42 personas, su tiempo de existencia esta entre 11 a 20 años y el 12.6% que

son 48 personas indican que se mantienen en el mercado más de 25 años, concluyendo que la gran mayoría de empresas están en el mercado entre 1 a 5 años.

Tamaño de la empresa:

Tabla 8. Tamaño de la empresa

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	De 1 a 10	246	64,7
	De 11 a 20	60	15,8
	De 21 a 30	27	7,1
	De 31 a 50	23	6,1
	Más de 50	24	6,3
	Total	380	100,0

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

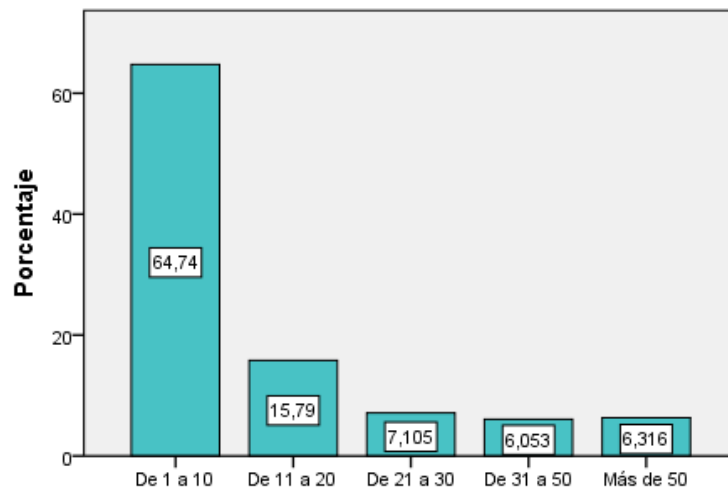


Gráfico 5. Tamaño de la empresa

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

De los encuestados, el 64.7% que corresponden a 246 personas indican que su empresa tiene un promedio de 1 a 10 empleados, mientras que el 15.8 % que son 60 personas indican que tienen de entre a 11 a 20 empleados, el 7.1% que son 27 personas indican que están de entre 21 a 30 personas, el 6.1% que equivalen a 23 personas responden que tienen de entre 31 a 50 empleados y el 6.3% que son 24 personas indican que tienen más de 50 personas trabajando en su empresa,

conociendo que la mayoría de las empresas tienen un promedio de 1 a 10 empleados.

Generación de la Empresa Familiar:

Tabla 9. Generación de la Empresa Familiar

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Primera generación	272	71,6
	Segunda generación	97	25,5
	Tercero generación	11	2,9
	Total	380	100,0

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

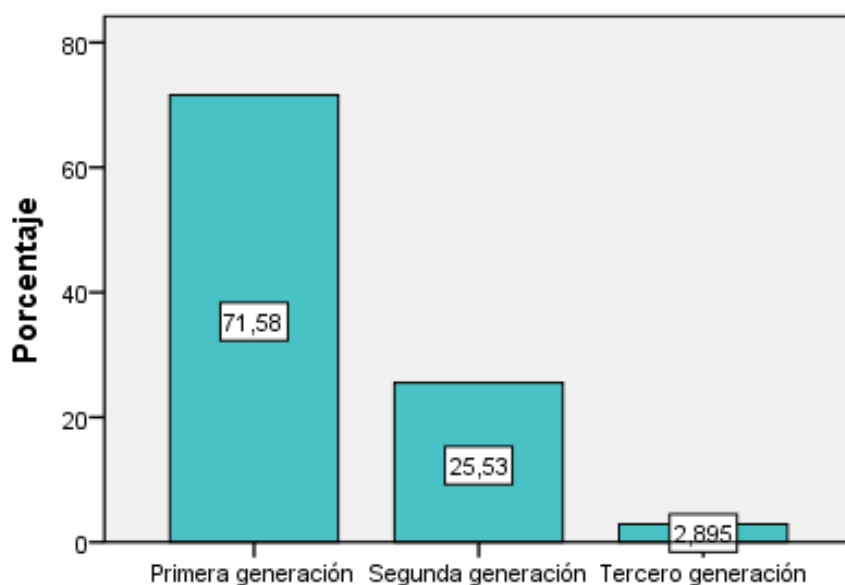


Gráfico 6. Generación de la Empresa Familiar

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

De los encuestados, el 71.6% que son 272 personas indican que se encuentran en la primera generación, el 25.5% que son 97 personas indican que se encuentran en una segunda generación y el 2.9% que equivalen a 11 personas manifiestan que están en la tercera generación, por lo que las empresas que están en una primera generación en gran mayoría son personas naturales que todavía aún desconocen las diversas especies societarias.

1.- ¿Cuál es la estructura Jurídica de su empresa familiar?

Tabla 10. Estructura jurídica de la empresa Familiar

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
Persona Natural	301	79,2
Cía. Limitada	66	17,4
Cía. Anónima	13	3,4
Total	380	100,0

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

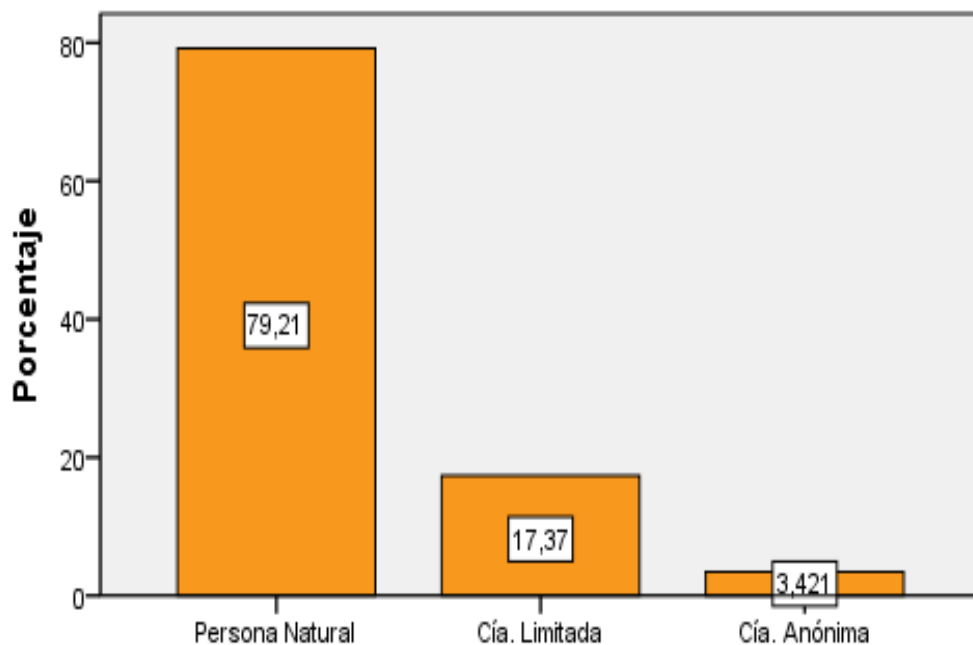


Gráfico 7. Estructura jurídica de la empresa Familiar

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

De los encuestados, el 79.2% que son 301 personas manifiestan que son personas naturales, el 17.4% que son 66 personas indican que son compañía limitada y el 3.4% que son 13 personas son compañías anónimas, se evidencia que la gran mayoría son personas naturales y un mínimo porcentaje son personas jurídicas.

2.- ¿Conoce las diversas especies societarias que le ofrece la legislación ecuatoriana?

Tabla 11. Especies societarias

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No responder	79	20,8
	Si	22	5,8
	No	279	73,4
	Total	380	100,0

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

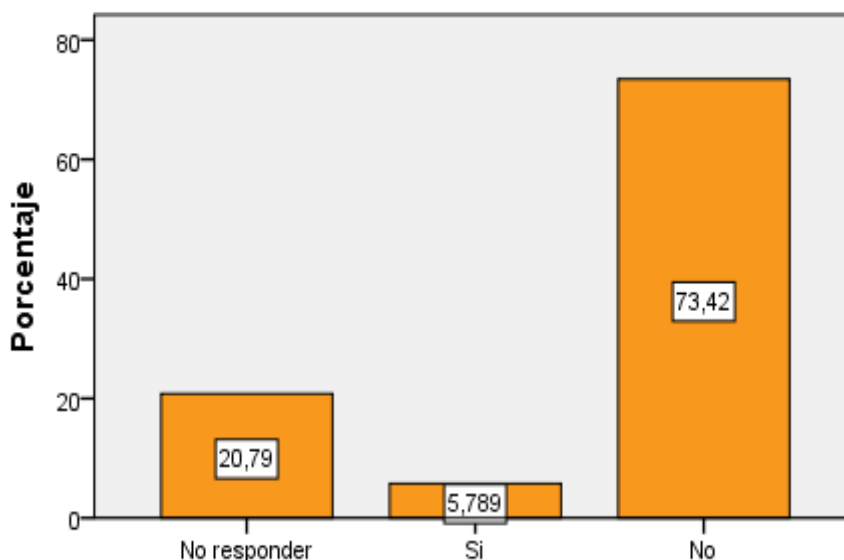


Gráfico 8. Especies societarias

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

Del total de respuestas de las personas naturales, el 5.8% que son 22 personas indican que si conocen que tipos de personas jurídicas existen en nuestro país, mientras que el 73.4% que son 279 personas indican que desconocen este tipo de información, por lo que sería indispensable que conozcan que tipos de especies societarias existen en nuestro país y así conocer sus ventajas y desventajas, al mismo tiempo indicar que 79 personas que es el 20.8% no debían responder por ser personas jurídicas.

3.- ¿Conoce los procesos, costos y beneficios que le implica el formalizar jurídicamente su empresa?

Tabla 12. Procesos, Costos y Beneficios de la Formalización

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No responder	79	20,8
	Si	3	,8
	No	298	78,4
	Total	380	100,0

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

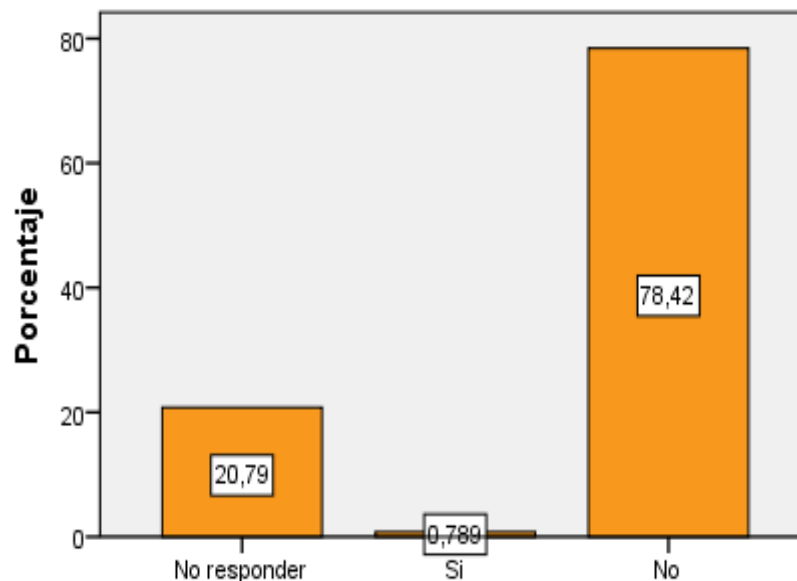


Gráfico 9. Procesos, Costos y Beneficios de la Formalización

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

Del total de personas naturales, el 8% que son 3 personas indican que si conocen los trámites que deberían realizar para convertirse en persona jurídica, mientras que el 78.4% que son 298 encuestados indican que no conocen ningún proceso, costo ni beneficio, por lo que es necesario que se encuentre el mecanismo valido para informar acerca de todo lo concerniente acerca de la formalización jurídica; al mismo tiempo indicar que 79 personas que es el 20.8% no debían responder por ser personas jurídicas.

4.- ¿Conoce como una correcta elección de una especie societaria le podría ayudar a solucionar conflictos familiares que pudieran presentarse en su empresa en el futuro?

Tabla 13. Conflictos familiares

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No responder	79	20,8
	No	301	79,2
	Total	380	100,0

Elaborado por: el autor
Fuente: Encuesta

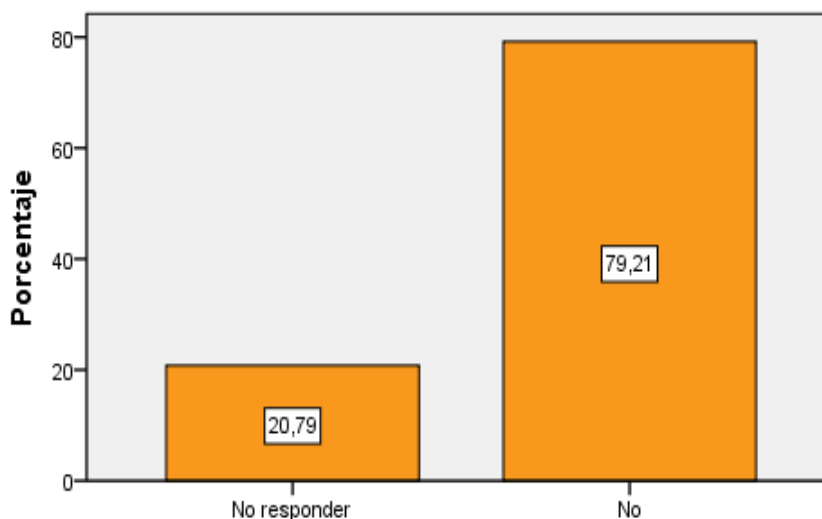


Gráfico 10. Conflictos familiares
Elaborado por: el autor
Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

Del total de respuestas de las personas naturales, el 79.2% que son 301 personas indican que no conocen como la formalización jurídica podría ayudar a resolver los problemas familiares que se presentaren en la empresa familiar en un futuro, al mismo tiempo 79 empresas, que corresponde el 20.8% no debían responder por ser personas jurídicas.

5.- ¿Por qué no ha considerado la opción de adoptar una nueva forma jurídica para su negocio?

Tabla 14. Causa para No adoptar una Forma jurídica

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No responder	79	20,8
	Falta de información acerca del tema	257	67,6
	Temor a las regulaciones fiscales	27	7,1
	No lo cree importante o necesario	17	4,5
	Total	380	100,0

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

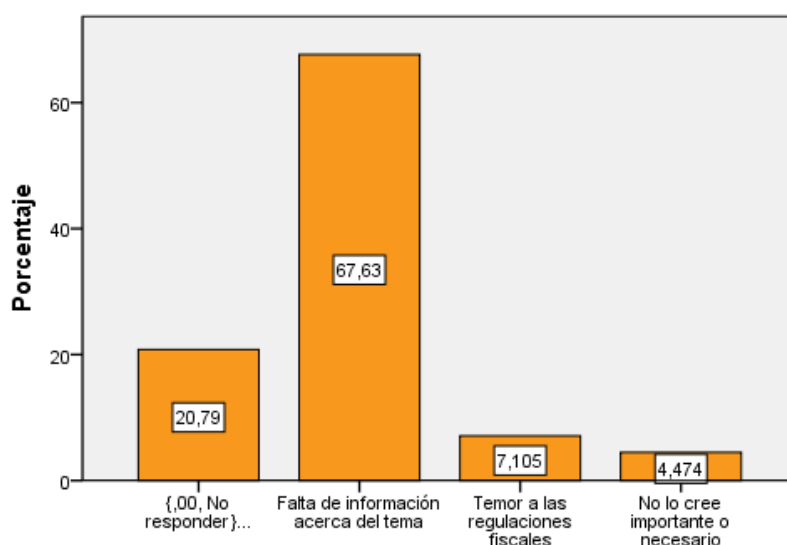


Gráfico 11. Causa para No adoptar una Forma jurídica

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

Del total de respuestas de las personas naturales, el 67.7% que son 257 personas indican que no tienen la información necesaria acerca de lo referente a las formas jurídicas, mientras que el 7.1% que son 27 personas indican que tienen temor por las regulaciones fiscales, y el 4.5% que equivalen a 17 personas indican que no lo consideran importante o necesario, lo que refleja que la falta de información acerca de temas societarios no ayuda a la transformación de estas personas naturales, lo que demuestra que un documento que les acerque a estos temas les ayudaría a resolver cuestiones jurídico empresariales. Al mismo tiempo se indica que 79 personas que es el 20.8% no debían responder por ser personas jurídicas.

6.- ¿Cree que un manual jurídico-empresarial le ayude en la toma de decisiones sobre el futuro de su empresa?

Tabla 15. Manual jurídico-empresarial

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos Si	380	100,0

Elaborado por: el autor
Fuente: Encuesta

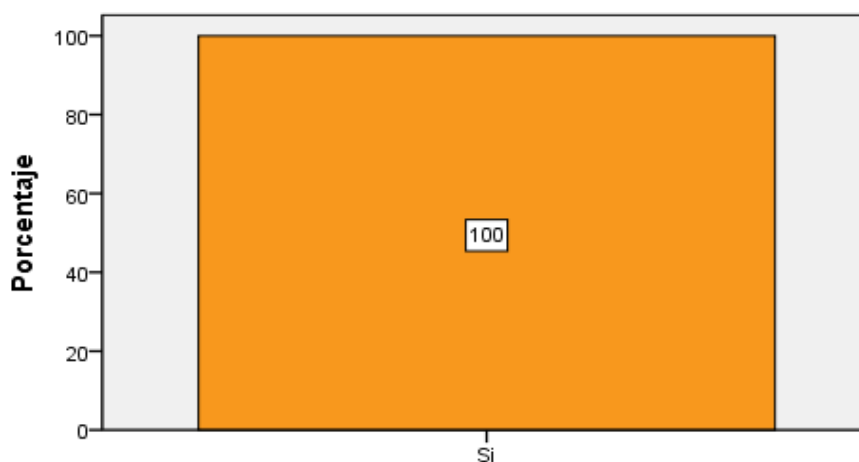


Gráfico 12. Manual jurídico-empresarial

Elaborado por: el autor
Fuente: Encuesta

Análisis e Interpretación

Del total de los encuestados, el 100% que son 380 personas indican que, si les beneficiaría tener un manual jurídico empresarial, el cual permita a las personas naturales informarse sobre las especies societarias que admite la legislación ecuatoriana, y a las personas jurídicas ayudará a conocer como beneficiarse con las ventajas que les otorgará las herramientas que pueden ser utilizadas por ellas.

7.- ¿Cuál fue el principal motivo para constituir formalmente su empresa?

Tabla 16. Constituir formalmente

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
No responder	301	79,2
Reducción en pago de impuestos	40	10,5
Baja competitividad y Rentabilidad	10	2,6
Problemas Familiares	9	2,4
Informalidad	13	3,4
Otros	7	1,8
Total	380	100,0

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

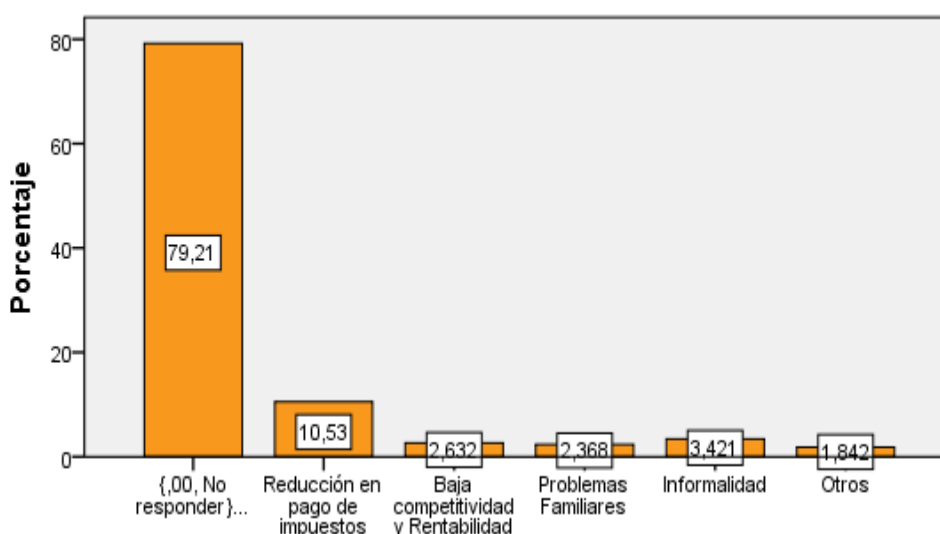


Gráfico 13. Constituir formalmente

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Del total de respuestas de las personas jurídicas, el 10.5% que son 40 personas indican que la decisión para ser persona jurídica fue la reducción de pago de los impuestos, el 2.6% que son 10 personas indican que tienen baja competitividad y rentabilidad en el mercado, mientras que el 2.4% que son 9 personas indican que el motivo fue por la resolución de problemas familiares, el 3.4% que son 13 personas respondieron que por dejar la informalidad y el 1.8% respondieron que por otros motivos. La mayor parte de empresas jurídicas deciden acogerse a una especie

societaria por temas económicos y de impuestos, y no lo hacen por la resolución de conflictos familiares, ya que estos aún no se han presentado en sus empresas. Al mismo tiempo 301 personas que corresponde el 79.2% no responden por ser personas naturales.

8.- ¿Cuáles son los principales beneficios que el tipo de estructura societaria elegido le ha brindado?

Tabla 17. Beneficios estructura societaria

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No responder	301	79,2
	Beneficios en la tributarios	5	1,3
	Crecimiento empresarial	69	18,2
	Soluciono sus problemas familiares	5	1,3
	Total	380	100,0

Elaborado por: el autor
Fuente: Encuesta

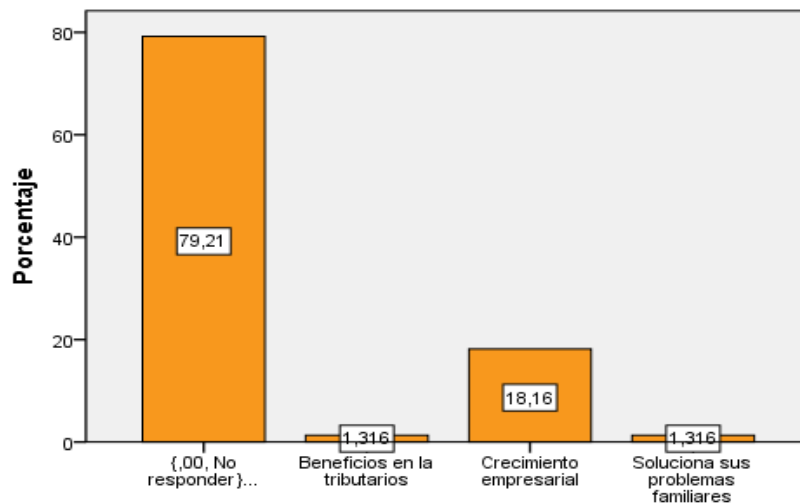


Gráfico 14. Beneficios estructura societaria

Elaborado por: el autor
Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Del total de respuestas de las personas jurídicas, el 1.3% que son 5 personas indican que el mayor beneficio de constituirse como persona jurídica es la reducción en el pago de impuestos, el 18.2% que son 69 personas indican que les ha ayudado a que su empresa crezca y el 1.3% que son 5 personas dicen que les ha solucionado los problemas familiares. El mayor beneficio que les ha otorgado la estructura

societaria es el crecimiento empresarial, lo que demuestra que los beneficios en la resolución de conflictos familiares son temas muy poco conocidos por ellos, siendo importante informar acerca de los mismos en un documento útil para la empresa. Al mismo tiempo 301 personas que corresponde el 79.2% no responden por ser personas naturales.

9.- ¿Cuáles son las principales desventajas que el tipo de estructura societaria elegido le ha presentado?

Tabla 18. Desventajas de la personería jurídica

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No responder	301	79,2
	Controles gubernamentales	10	2,6
	Costos que esto conlleva	69	18,2
	Total	380	100,0

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

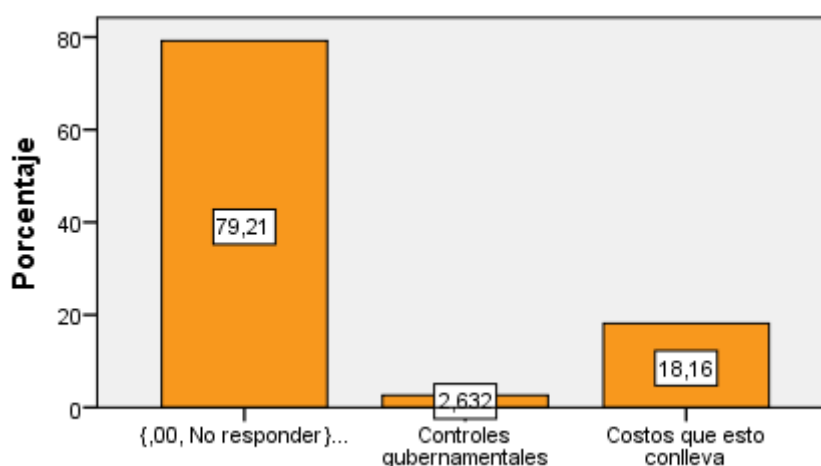


Gráfico 15. Desventajas de la personería jurídica

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Del total de respuestas de las personas jurídicas, el 2.6% que son 10 personas indican que para constituirse como persona jurídica una desventaja son los controles gubernamentales a los que quedan sujetos estas empresas, mientras que el 18.2% que son 69 personas respondieron que el formalizarse jurídicamente conlleva altos

costos, tanto en el proceso de iniciación como en la gestión de la empresa, por lo que es importante dar a conocer más a profundidad cuales son las desventajas más relevantes y los costos reales para las personas interesadas en formalizarse consideren esta opción. Al mismo tiempo, 301 personas que es el 79.2% no responden por ser personas naturales.

10.- ¿Le ha ayudado la formalización empresarial en la solución de problemas familiares?

Tabla 19. Solución de problemas familiares

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No responder	301	79,2
	Si	5	1,3
	No	74	19,5
	Total	380	100,0

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

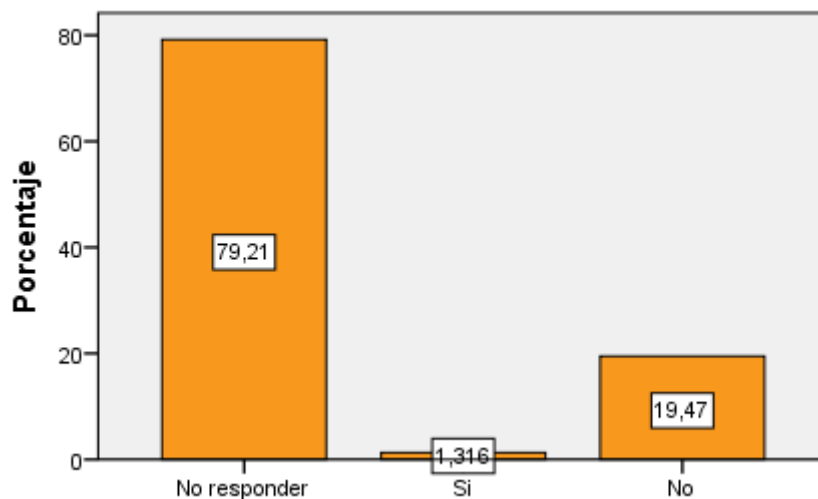


Gráfico 16. Solución de problemas familiares

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Del total de respuestas de las personas jurídicas, el 1.3% que son 5 personas indican que el formalizar su empresa si les ha ayudado a solucionar problemas familiares que se les presentaron, mientras el 19.5% que son 74 personas respondieron que no les ha ayudado a solucionar los conflictos familiares puesto que en su gran mayoría aún no se han presentado en sus empresas. Es importante que las personas jurídicas

conozcan cuales son los problemas familiares que se pudieran presentar y cuáles podrían ser las soluciones que podrían tomar. Al mismo tiempo, 301 personas que es el 79.2% no responden por ser personas naturales.

11.- ¿Conoce las herramientas que le podían ayudar a la solución de conflictos familiares?

Tabla 20. Herramientas conflictos familiares

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No responder	301	79,2
	Si	9	2,4
	No	70	18,4
	Total	380	100,0

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

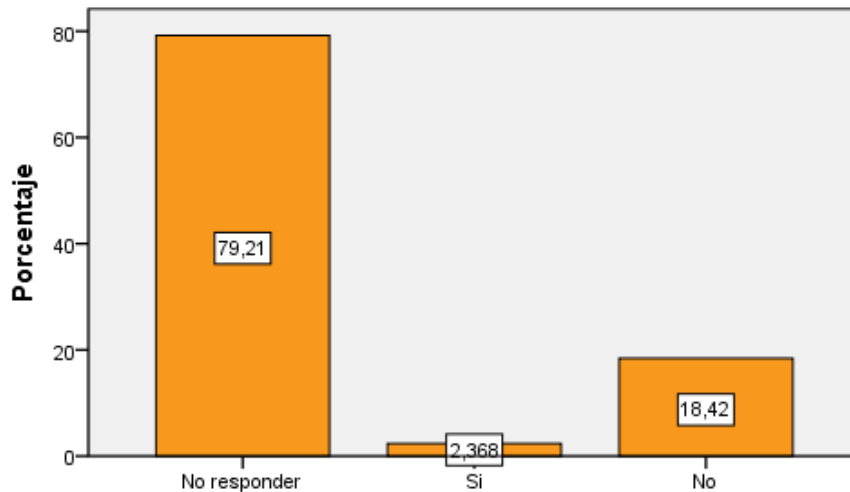


Gráfico 17. Herramientas conflictos familiares

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Del total de respuestas de las personas jurídicas, el 2.4 % que son 9 personas indican que si conocen algunas herramientas que les permiten solucionar problemas fuertes dentro de la empresa, el 18.4% que son 70 personas indican que no conocen ninguna herramienta que permita o ayude a solucionar los posibles conflictos familiares que se pudieran presentar en sus empresas, por lo cual es importante que estas herramientas sean expuestas y demostradas para que sirvan de ayuda para los

empresarios. Al mismo tiempo, 301 personas que es el 79.2% no responden por ser personas naturales.

12. ¿Considera que la formalización jurídica de su empresa ha contribuido al crecimiento y continuidad de la misma?

Tabla 21. Crecimiento y continuidad empresarial

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No responder	301	79,2
	Si	79	20,8
	Total	380	100,0

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

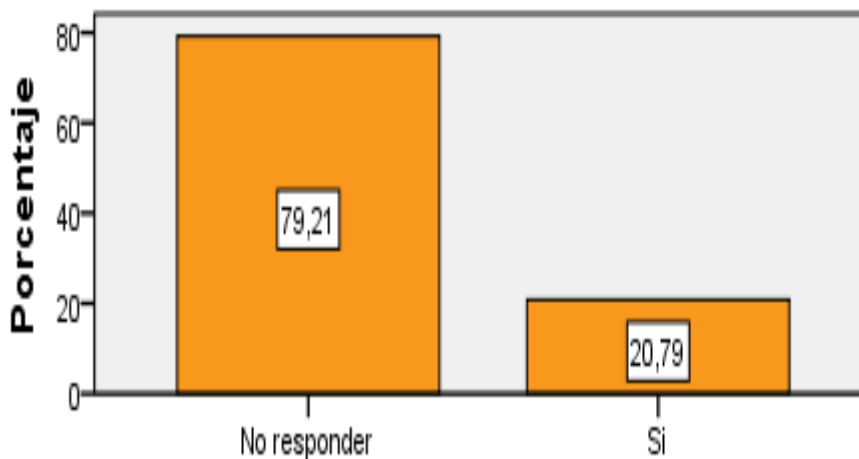


Gráfico 18. Crecimiento y continuidad empresarial

Elaborado por: el autor

Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Del total de respuestas de las personas jurídicas, el 20.8% que son 79 personas indican que el formalizar la empresa si ha contribuido al crecimiento y a la continuidad de sus empresas, lo que indica que constituirse como empresa jurídica ayudará a todos los negocios que deseen trascender generacionalmente y que sus empresas pasen a la mano de sus hijos. Al mismo tiempo, 301 personas que es el 79.2% no responden por ser personas naturales.

13.- ¿Considera que la decisión de formalizar jurídicamente su empresa ha sido acertada?

Tabla 22. Decisión acertada

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No responder	301	79,2
	Si	79	20,8
	Total	380	100,0

Elaborado por: el autor
Fuente: Encuesta

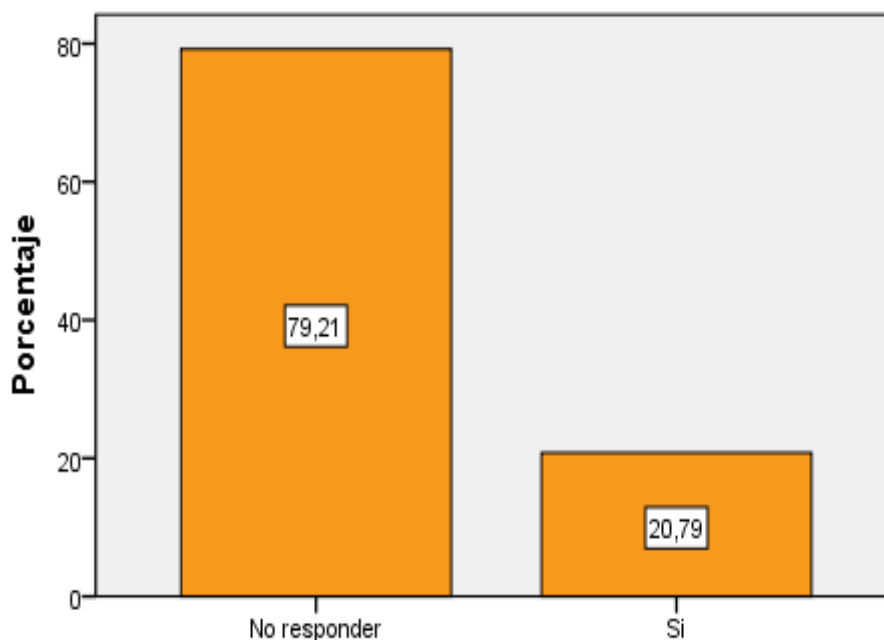


Gráfico 19. Decisión acertada
Elaborado por: el autor
Fuente: Encuesta

Análisis e interpretación de resultados

Del total de personas jurídicas encuestadas, el 20.8% que son 79 personas indican que el formalizarse como persona jurídica si ha sido una decisión acertada, lo que deberá servir como referencia para las personas naturales que consideren esta posibilidad para que el futuro de sus empresas se favorable y contribuya en su crecimiento y continuidad. Al mismo tiempo, 301 personas que es el 79.2% no responden por ser personas naturales.

4.1. Comprobación de la hipótesis

Planteamiento de la hipótesis

Hipótesis General

Las diversas especies societarias influyen en la continuidad de las empresas familiares en Ecuador

Hipótesis Nula

Las diversas especies societarias **No** influyen en la continuidad de las empresas familiares en el Ecuador

Hipótesis Alterna

Las diversas especies societarias **Si** influyen en la continuidad de las empresas familiares en el Ecuador

Tabla 23. Correlaciones

			2.- ¿Conoce las diversas especies societarias que le ofrece la legislación ecuatoriana?	13.-¿Considera que la decisión de formalizar jurídicamente su empresa ha sido acertada?
Rho de Spearman	2.- ¿Conoce las diversas especies societarias que le ofrece la legislación ecuatoriana?	Coefficiente de correlación	1,000	-,911**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	380	380
	13.-¿Considera que la decisión de formalizar jurídicamente su empresa ha sido acertada?	Coefficiente de correlación	-,911**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	380	380

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Elaborado por: El autor

Análisis

Luego del análisis que arroja el SPSS se establece un nivel de correlación mínimo

igual a -0.911 que de acuerdo a la tabla de interpretación se puede tener una variación entre -1 y 1 por lo que se determina que hay una correlación de la variable independiente sobre la dependiente y de acuerdo a la correlación Rho Spearman donde indica que el valor de Sig. Bilateral es 0.00 y es menor que 0.05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que es **H₁**: Las diversas especies societarias si influyen en la continuidad de las empresas familiares en Ecuador.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Después de haber realizado la encuesta se concluye que:

Analizando las ventajas y desventajas, tanto de las personas naturales, como de las personas jurídicas, se concluye que el mayor beneficio que le otorga la personería jurídica a un negocio familiar que ha decidido transformar su estructura, es el crecimiento empresarial, el cual contribuye directamente en su continuidad y trascendencia generacional.

Las especies societarias que en la actualidad se encuentran vigentes en la superintendencia de compañías del Ecuador son la compañía de responsabilidad limitada y la sociedad anónima, siendo las principales ventajas que estas otorgan, la responsabilidad limitada que tienen los socios ante las deudas y obligaciones adquiridas, mayor crecimiento y competitividad empresarial, la posibilidad de la reinversión del impuesto a la renta, la mejor organización y gestión, mayor capacidad de negociación con clientes y proveedores, la facilidad de acceder a capital por parte de instituciones financieras como socios inversionistas, la resolución de conflictos familiares, el involucramiento de las futuras generaciones en la empresa, etc.

Las desventajas de ser una persona jurídica son los mayores costos que representa mantener esta estructura, así como la ausencia de privacidad puesto que la información relevante de estas empresas se encuentra ante los ojos de la toda sociedad y de las entidades gubernamentales quienes están en la obligación de efectuar controles cuando ellos así lo requieran.

La gran mayoría de empresas en el Ecuador funcionan como personas naturales, las mismas que desconocen información relevante como los tipos de especies societarias existentes en el país, las ventajas y desventajas de cada una de ellas, los procesos, costos y tiempos de constitución, así como la existencia de herramientas

como el protocolo familiar y el plan de sucesión, las cuales podrían ayudar a resolver los conflictos familiares permitiendo que las empresas continúen en el tiempo.

Los mayores motivos por los cuales un empresario decide acogerse a una estructura jurídica tienen que ver principalmente con aspectos tributarios, monetarios y económicos, lo que evidencia un total desconocimiento acerca de los beneficios que se obtiene al organizar correctamente una empresa familiar.

La información acerca de empresas familiares en el Ecuador es sumamente escasa, lo que demuestra la falta de interés que genera este significativo grupo de negocios en las élites gubernamentales, coadyuvando a que las estadísticas negativas se acrecienten más y condenen a este gran grupo de empresas a la desaparición.

Las diversas estructuras societarias existentes en el Ecuador no contienen beneficios idóneos para las empresas familiares que deseen formalizar sus estructuras, lo que en cierta medida ha influido a que pequeños y medianos empresarios no hayan considerado esta opción y por ende no vean al crecimiento y continuidad como un objetivo para sus empresas.

No existe un manual práctico en el cual se presente información relevante acerca de los tipos de especies societarias, como sus ventajas y desventajas, así como los trámites, costos y tiempos que le permitan a una persona natural tomar decisiones jurídico empresariales que contribuyan a su crecimiento y continuidad.

5.2. Recomendaciones

Se recomienda a todas las empresas familiares que deseen crecer, informarse de una mejor manera acerca de temas jurídico empresariales y manejar la posibilidad de adquirir una estructura que les ayude a formalizar sus estructuras organizacionales, lo que sin duda ayudará a que sus negocios continúen en el tiempo.

Se recomienda realizar un análisis exhaustivo acerca de cuál sería el tipo societario idóneo para cada empresa familiar, analizando las ventajas y desventajas que le otorgaría una estructura societaria a sus negocios, tomando en cuenta el objetivo que la empresa persiga y los aspectos familiares más relevantes.

Se recomienda a las empresas que tengan un crecimiento considerable evaluar la posibilidad de transformación jurídica, analizando el costo beneficio que se obtendrá de tomar esta decisión a tiempo y no dejar que sean los problemas en la empresa quien les obligue a constituirse como tal.

Se recomienda informar a las personas naturales los riesgos y desventajas que conlleva manejar sus negocios bajo esa personería jurídica y de los beneficios que se obtienen al tener una empresa correctamente organizada y estructurada.

Se recomienda al empresario familiar que tenga una estructura jurídica ya establecida en su negocio, implantar el protocolo familiar y el plan de sucesión en donde se regule las relaciones familiares y el cual resuelva los conflictos que se pudieran generar en el tiempo.

Se recomienda que el gobierno le otorgue la importancia necesaria a este conglomerado empresarial, creando una institución que se encargue de analizar la problemática que atraviesan estas empresas y que ayude a resolver sus conflictos subsanando sus necesidades e incentivando el emprendimiento familiar.

Se recomienda generar leyes favorables y llamativas que incentiven al pequeño y mediano empresario familiar a crecer y convertir sus emprendimientos en negocios multigeneracionales que permitan a sus hijos, nietos y demás generaciones involucrarse en la empresa familiar.

Se recomienda elaborar un manual práctico con la información más relevante acerca del derecho societario en el Ecuador, analizando las diversas problemáticas que se presentan a lo largo del ciclo de vida de las empresas familiares y las posibles herramientas que contribuyan a su continuidad.

CAPITULO VI

6. PROPUESTA

6.1. Datos informativos

Título

Manual Práctico Jurídico-Empresarial que facilite la toma de decisiones a las empresas familiares del Ecuador que contribuya con su continuidad.

Institución ejecutora

Business Advice Family (Empresa de consultoría familiar)

Beneficiarios

Empresarios Familiares tanto Personas Naturales como Jurídicas del Ecuador.

Ubicación

Ciudad de Ambato

Tiempo estimado para la ejecución

Enero 2019 – Julio 2019

Equipo técnico responsable

Ing. Mauricio Sánchez

El costo

1000 USD

6.2 Antecedentes de la propuesta

En lo que se refiere a un manual práctico jurídico empresarial no se ha podido encontrar investigaciones actuales que informen los trámites, costos y tiempos de constitución en persona jurídica, que enfoque principalmente los beneficios que se

otorga dentro del ámbito de resolución de problemas familiares. Lo que se puede apreciar son: guías del SRI para personas naturales, sociedades y demás que informan de las formalidades y obligaciones a las que están expuestas las empresas, así como guías para empezar como persona jurídica cuando se emprende un negocio.

6.3 Justificación

Se justifica por lo siguiente:

No existe un manual que permita saber cuáles son los beneficios, trámites y costos que implica transformarse de persona natural a persona jurídica, por lo que esta guía será aplicable a todas aquellas personas que quieran ya constituirse como compañía limitada o sociedad anónima.

Este documento servirá de consulta para todas las personas naturales que ya han crecido dentro del mercado y quieren perdurar en el tiempo, transformándose como sociedades. Además, servirá como guía para las personas jurídicas ya establecidas que no conozcan los beneficios y herramientas que ayuden en la resolución de conflictos familiares que se pudieran presentar en sus negocios con el paso de los años.

6.4 Objetivos

Objetivo General

Diseñar un manual práctico jurídico-empresarial que facilite la toma de decisiones a las empresas familiares del Ecuador y que contribuya con su continuidad.

Objetivos específicos

Fundamentar teóricamente los conceptos básicos para la realización de la propuesta.

Desarrollar el manual práctico jurídico empresarial.

6.5 Factibilidad

Socio – económica

En lo que se refiere al factor económico el diseño de este manual no tiene un costo significativo, por lo que el investigador podrá realizarlo sin dificultades.

Organizacional

De manera positiva ayudará a todas las empresas para que entiendan cual es el proceso, cuáles son las ventajas y desventajas.

6.6 Fundamentación Científico – Teórico

Las empresas familiares y su estructura societaria

Para las empresas familiares es sumamente importante analizar su autonomía privada para alcanzar el objetivo principal del fundador que es asegurar la gobernabilidad y transferencia a mortis causa de sus negocios. La tipología en las empresas familiares es un problema que incide tanto en su eficiencia económica como en su lucha por la subsistencia generacional, por lo que la correcta elección de una estructura societaria acorde a las necesidades de la empresa y que ayude a resolver los problemas organizativos como sucesorios es un reto que la empresa familiar debe tomar antes de la muerte del fundador. (Serrano Cañas, 2015)

Persona Natural

Una empresa comercial organizada como persona natural implica que el dueño o propietario asume todas las responsabilidades y derechos del negocio. (INEI, 2015)

Ventajas de la Persona Natural

- La creación es sencilla y rápida, con pocos trámites y documentación requerida.
- Los gastos de constitución de una persona natural son mínimos,
- No se exige llevar y presentar tantos documentos contables,
- El giro del negocio puede ser cambiado sin problema si los resultados no

fueron los esperados.

- Su liquidación o venta se puede dar fácilmente.
- La propiedad, el control y la administración recae en una sola persona.
- Su patrimonio se puede ampliar o reducir sin restricciones.
- El SRI le permite acogerse a regímenes más favorables para el pago de impuestos. (Martínez, 2017)

Desventajas de la Persona Natural

- La responsabilidad de la persona natural es ilimitada, siendo el dueño quien asume con sus bienes personales o patrimonio las deudas u obligaciones que pueda contraer la empresa.
- El Capital de la empresa se limita solo a lo que pueda aportar el dueño.
- El acceso a créditos resulta dificultoso ya que las entidades financieras suelen mostrar poca disposición a conceder préstamos a Personas Naturales.
- La sucesión a muerte o incapacidad del dueño puede generar diversos conflictos familiares que repercuten en la continuidad de la empresa.
- Problemas organizativos en donde se mezclan flujos económicos tanto del dueño como de la empresa.
- La ausencia o incapacidad del dueño repercute en la continuidad del negocio. (Crece Negocios, 2018)

La Compañía de Responsabilidad Limitada

Elementos y Peculiaridades Jurídicas

La compañía de responsabilidad limitada es la que se puede contraer entre mínimo dos y máximo quince personas, que únicamente responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportes individuales.

El mínimo de capital social para constituirla actualmente es de USD 400,00 los cuales estarán íntegramente suscritos y pagados por lo menos en el cincuenta por ciento de cada participación.

El capital no podrá estar representado por títulos negociables, a cada socio se entrega un certificado de aportación, en el que constará necesariamente su carácter de no negociable. La transferencia de las participaciones requiere el consentimiento unánime del capital social y que la sesión se haga por escritura pública. (Rohn Bautista, 2013)

Problemática Compañía Responsabilidad Limitada

- La admisión de nuevos socios requiere del consentimiento de los otros,
- Existe un límite de 15 socios máximo,
- Las responsabilidades ante las obligaciones sociales de la empresa están limitadas al patrimonio de ésta,
- El capital de la empresa no puede aumentar a menos que éste sea íntegramente pagado, lo que puede ocasionar lentitud en los procesos de expansión de la empresa. (Castro Orellana & Guzmán Barrios, 2012)

Sociedad Anónima

Elementos y Peculiaridades Jurídicas

Esta sociedad está formada por la aportación de los accionistas (mínimo 2, máximo ilimitado) que responden únicamente por el monto de sus acciones.

La compañía tendrá un capital suscrito mínimo de US \$ 800 dólares y pagado en su cuarta parte, por lo menos y estará dividido en acciones, las que están representadas por títulos absoluta y libremente negociables. El valor de las acciones es de un dólar o múltiplos de dólar.

Se constituye igualmente por escritura pública previo mandato de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y luego de esto debe ser inscrita en el

Registro Mercantil. (Rohn Bautista, 2013)

Problemática Compañía Anónima

- Requiere capital mínimo para su constitución
- Requiere de una forma más compleja de organización y una Junta de Accionistas al año como mínimo,
- Su constitución es costosa en relación a las otras formas de sociedad,
- Mayor cantidad relativa de trámites, procedimientos y requisitos que la ley establece. (Serrano León & Martínez Borrero, 2014)

La sociedad de responsabilidad limitada como forma óptima de organización de la empresa familiar.

La elección de la correcta estructura societaria de una empresa familiar debe resolverse a partir de la realidad de cada empresa y depende de los objetivos que se persiga. Un aspecto que pudiera influir en la elección de la estructura societaria es el tamaño de la empresa, ya que las sociedades anónimas con la posibilidad de transmitir libremente las acciones ayudan a la empresa grande en su afán de financiarse y aumentar su capital, aunque en ciertos casos esto pudiera resultar negativo en el afán de mantener las características familiares.

Cuando una empresa familiar es mediana o pequeña se puede concluir que la compañía de responsabilidad limitada es la idónea, gracias a sus peculiaridades que le permiten funcionar sin forzar las normativas, otorgando una seguridad jurídica que pueda resolver los conflictos que a futuro pudieran presentarse. (Serrano Cañas, 2015)

La forma jurídica que pudiera adoptar una empresa familiar queda a libre elección de la familia, en función de las características que le quieren dotar a la misma. Estadísticamente la compañía limitada es por donde más se inclinan los empresarios familiares, y esto debido a tres ventajas que la hacen más adaptable a la estructura familiar. A saber: “en primer lugar, permite una mayor flexibilidad de régimen

jurídico; en segundo lugar, es un tipo social apto para introducir una mayor personalización de la Sociedad; y, finalmente, puede asegurarse a través de ella un mayor poder de control de los socios sobre la administración de la Sociedad.” (Díaz Gómez, 2011)


6.7. Metodología-Modelo Operativo

Ilustración 1. Portada Manual




Elaborado por: El autor

Ilustración 2. Objetivo Manual

Gula Práctica Jurídico-Empresarial 

OBJETIVO

Proporcionar información útil dentro un manual práctico que ayude a los empresarios a tomar decisiones Jurídico-Empresariales que contribuyan a la continuidad de sus negocios familiares.



Elaborado por: El autor

Ilustración 3. Contenido Manual

CONTENIDO	
EMPRESAS FAMILIARES	1
PERSONA NATURAL	3
Ventajas de la Persona Natural	4
Desventajas de la Persona Natural	5
SOCIEDAD O COMPAÑÍA	6
LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	7
Elementos y Peculiaridades Jurídicas	7
Problemática Compañía Responsabilidad Limitada	7
LA COMPAÑÍA O SOCIEDAD ANÓNIMA	8
Elementos y Peculiaridades Jurídicas	8
Problemática Compañía Anónima	8
TRÁMITES, COSTOS Y TIEMPOS Revisar	10
Ventajas de una Persona Jurídica	9
Desventajas de una Persona Jurídica	9
FORMA ÓPTIMA DE ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR.	12
El Plan de Sucesión	13
El protocolo Familiar	14
PREGUNTAS FRECUENTES	15

Elaborado por: El autor

Ilustración 4. Empresas Familiares Manual

Guía Práctica Jurídico-Empresarial

EMPRESAS FAMILIARES

Juan Pérez es un joven que ha empezado a estudiar en la universidad y a trabajar como mensajero en una empresa estatal. Susana es su esposa y tiene seis meses de embarazo. Ellos esperan un niño al cual llamarán Mario. Juan se ha visto obligado a dejar la universidad y buscar un nuevo ingreso para su familia, por lo que el capital ahorrado lo piensan invertir en una

Miguel López tiene 28 años y trabaja en un conocido restaurante de la ciudad. A él le encanta la cocina y está por terminar sus estudios en Gastronomía. Iván tiene 10 años y es hijo de Miguel de un compromiso anterior que no prosperó. Diana es la nueva pareja de Miguel y quien le motiva a emprender en un nuevo restau-

“Empresas Familiares son aquellas organizaciones donde la propiedad y gestión están a cargo de una familia o persona, sin importar que su estructura jurídica sea como empresa unipersonal o sociedad anónima”.

(Santamaría, Moreno & Santamaría, Aprovechamiento de la política pública en el fomento de la empresa familiar, 2016).

Elaborado por: El autor

Ilustración 5. Estadísticas Empresas Familiares Manual



¿Sabías que?

- 75% de los ecuatorianos invierten en negocios de familiares, amigos o vecinos.
- Existen 843.745 empresa en el Ecuador de las cuales el 87.7% son personas naturales y el 12.3% son personas jurídicas.
- Del total de empresas el 90% tiene rasgos familiares.
- Estas empresas generan el 51% del PIB del país.
- De cada 100 empresas que nacen, solamente 30 llegan a manos de los hijos de los fundadores y tan solo 15 llegan a manos de sus nietos.
- Los problemas familiares son una de las principales causas por las que estas empresas no logran trascender en el tiempo.



Has escuchado la frase:
"Padre Empresario, hijo millonario y nieto mendigo".



Ilustración 6. Persona Natural Manual

Guía Práctica Jurídico-Empresarial

PERSONA NATURAL

"Viveres Mario" ha comenzado a funcionar como una persona natural, en donde Juan Pérez es el dueño del negocio, aunque él continúe laborando en la empresa del Estado y sea Susana, su esposa, quien se encarga de administrarlo.

El restaurant de Miguel y Diana ha empezado a funcionar y lo llamaron: "La sazón de Amanda", en honor a su pequeña hija la cual acaba de nacer. Este pequeño negocio funciona como una persona natural, en donde Miguel figura como el propietario.

Persona Natural es un humano que inicia una actividad comercial y asume todas las obligaciones que adquiere la empresa a título personal, respondiendo y garantizando con todo su patrimonio las deudas que pudiera generar la empresa.

¿Sabías que?

Existen dos tipos de Persona Naturales:

- Personas naturales no obligadas a llevar contabilidad
- Personas Naturales Obligadas a llevar contabilidad

¿Conoces las obligaciones tributarias de una Persona Natural No Obligada a llevar contabilidad?

1. Obtener el Ruc
2. Obtener Comprobantes de Venta
3. Llevar un registro de ingresos y egresos para personas no obligadas a llevar contabilidad
4. Presentar sus declaraciones al día.

Revisar el Anexo 1.

"El emprendimiento
es aquella actitud y aptitud de la persona que le permite emprender nuevos retos, nuevos proyectos".
(Olivera, Entrepreneurship in family businesses, 2015)

3

Elaborado por: El autor

Ilustración 7. Ventajas Personas Naturales Manual



Con el tiempo la familia ha crecido, Juan y Susana hoy tienen 2 hijas más, Marta y Julia. Viveres Mario ha dejado de ser una pequeña tienda de abarrotes y se ha convertido en el Supermercado más grande del barrio, en donde Mario, quien estudia Administración de Empresas, ha comenzado trabajar, mientras sus hermanas aún no se han incluido en el negocio.

"La sazón de Amanda" ha tenido un éxito impensado. Actualmente en el restaurant trabaja Miguel, quien se encarga de la cocina, y Diana quien se ocupa los temas administrativos, y han pensado en abrir una sucursal al sur de la ciudad. A los hijos de ellos no les interesa mucho el negocio familiar y han tratado de salir adelante por su lado, aunque no han tenido el éxito que esperaban.

Ventajas de la Persona Natural

- La creación es sencilla y rápida, con pocos trámites y documentación.
- Los gastos de constitución de una persona natural son mínimos.
- No se exige llevar y presentar tantos documentos contables.
- El giro del negocio puede ser cambiado sin problema si los resultados no fueron los esperados.
- Su liquidación o venta se puede dar fácilmente.
- La propiedad, el control y la administración recae en una sola persona.
- Su patrimonio se puede ampliar o reducir sin restricciones.
- El SRI le permite acogerse a regímenes más favorables para el pago de impuestos.

(Martínez, Yo soy contador, 2017)



Elaborado por: El autor

Ilustración 8. Desventajas Personas Naturales Manual



El tiempo ha pasado y "Viveres Mario" ha dejado de llamarse así para ser hoy "Mario's Supermercados". Mario con 28 años y con un título de Administración de Empresas ha formado su familia y es quien administra el negocio que tiene 2 sucursales más en los barrios aledaños. Por temas contables estas sucursales han sido creadas como personas naturales bajo el nombre de las hermanas de Mario, aunque ellas muy poco se han inmiscuido en el negocio. Marta y Julia han tenido la oportunidad de estudiar en las mejores universidades de la ciudad pero en ámbitos no relacionados a la empresa. Marta quiere ser actriz mientras que a Julia le gusta la música.

Iván ha fracasado en sus emprendimientos y las deudas han comenzado a complicar su vida. Ante esta situación Miguel ha querido ayudar a su hijo y la sucursal que planeaban iniciar se la entregaron a Iván, ante la negativa de Diana, ya que las relaciones entre ella y la madre de Iván nunca fueron las mejores. Amanda también ha pedido a sus padres que le pongan una sucursal, y ellos accedieron, aunque esto implique que hayan quedado muy endeudados.

Desventajas de la Persona Natural

- La responsabilidad de la persona natural es ilimitada, siendo el dueño quien asume con sus bienes personales o patrimonio las deudas u obligaciones que pueda contraer la empresa.
- El Capital de la empresa se limita solo a lo que pueda aportar el dueño.
- El acceso a créditos resulta dificultoso ya que las entidades financieras suelen mostrar poca disposición a conceder préstamos a Personas Naturales.
- La sucesión, muerte o incapacidad del dueño puede generar diversos conflictos familiares que repercuten en la continuidad de la empresa.
- Se generan problemas organizativos en donde se mezclan flujos económicos del dueño y de la empresa.



Ilustración 9. Sociedad o Compañía Manual



Los problemas han llegado a la empresa y las relaciones familiares se han deteriorado, lo que ha resquebrajado la salud del padre. Marta se ha casado con alguien que no tiene mucho interés en el trabajo puesto que los padres les han dado todo lo que ellos quieran. Ellos saben que uno de los supermercados está a nombre de Marta, lo que ha despertado la ambición del esposo, quién ha manifestado que se les entregue lo que legalmente les corresponde. Mario se ha alejado de la empresa ya que no está de acuerdo con esto. Alguien les ha sugerido formalizar la empresa y acogerse a una estructura societaria que ponga orden en la organización y administración.

Antes de entregarles a cada uno de sus hijos una sucursal de "La sazón de Amanda" alguien le sugirió a Miguel crear una compañía en donde la administración recaiga en los hombros de él, siendo los hijos socios minoritarios y empleados de la empresa.

SOCIEDAD O COMPAÑÍA

La sociedad o compañía es, en los términos del Art. 1.957 de nuestro Código Civil, "un contrato en que dos o más personas estipulan poner algo de común, con el fin de dividir entre sí los beneficios que de ello provengan".

(Salgado Valdez, 2015).

En el Ecuador se encuentran establecidas en el Art. 2 de la Ley de Compañías, el cual señala que son cinco especies de compañías de comercio y que éstas constituyen personas jurídicas, siendo éstas:

La compañía en nombre colectivo;

* La compañía en comandita simple y dividida por acciones;

* La compañía de responsabilidad limitada;

* La compañía anónima; y,

* La compañía de economía mixta.

* La ley reconoce, además: La compañía accidental o cuentas de participación.


(Ley de Compañías, 2014)

¿Sabías que?

En la Superintendencia de Compañías, la Sociedad Limitada con capital cerrado y características personalistas, y la Sociedad Anónima, con capital de libre circulación, son las de uso más frecuente, y la elección de cualquiera de las dos dependerá del giro del negocio y de las estrategias de crecimiento e inversión de la empresa.


(Rivadeneira & Asociados Abogados, 2015).

Ilustración 10. Compañía de Responsabilidad Limitada Manual

 Guía Práctica Jurídico-Empresarial

LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El Art. 92 de la Ley de Compañías ecuatoriana expresa: "La compañía de responsabilidad limitada es la que se contrae entre dos o más personas, que solamente responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones individuales y hacen el comercio bajo una razón social o denominación objetiva, a la que se añadirá, en todo caso, las palabras "Compañía Limitada" o su correspondiente abreviatura..." (Ley de Compañías, 2014, pág. 23).



↔ 1 ↔

Elaborado por: El autor

Ilustración 11. Peculiaridades Compañía Limitada Manual



Elementos y Peculiaridades Jurídicas

- Se las puede contraer entre mínimo dos y máximo quince personas,
- Estos responden únicamente responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportes individuales.
- El mínimo de capital social para constituir la actualmente es de USD 400,00.
- Al socio se le entrega certificados de aportación, con el carácter de no negociable.
- La transferencia de las participaciones requiere el consentimiento unánime de todos los socios.
- Se constituye igualmente por escritura pública previo mandato de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y luego de esto debe ser inscrita en el Registro Mercantil.

(Rohn Bautista, Manual Teórico-Práctico de Derecho Societario, 2013)

Problemática Compañía Responsabilidad Limitada

- La admisión de nuevos socios requiere del consentimiento de los otros.
- Existe un límite de 15 socios máximo.
- Las responsabilidades ante las obligaciones sociales de la empresa están limitadas al patrimonio de ésta.
- El capital de la empresa no puede aumentar a menos que éste sea íntegramente pagado. (Castro & Guzmán, La Compañía de Responsabilidad Limitada, 2012).

¿Sabías que?

Farmaenlace cía. Ltda con sus marcas: MEDICITY, FARMACIAS ECONOMICAS y Gerardo Ortiz e Hijos cía. Ltda con sus marcas: CONSUPLAST, LAMITEX, etc.

Son empresas familiares que tienen ingresos mayores a 300'000.000 de dólares lo que las sitúan entre las 50 más grandes del país.

Ilustración 12. Compañía o Sociedad Anónima Manual

 Guía Práctica Jurídico-Empresarial

LA COMPAÑÍA O SOCIEDAD ANÓNIMA

La Ley de Compañías en su Art. 143 nos dice que: "La compañía anónima es una sociedad cuyo capital, dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente por el monto de sus acciones."

(Ley de Compañías, 2014, pág. 35)



9

Elaborado por: El autor



Elementos y Peculiaridades Jurídicas

- Está conformada por accionistas (mínimo 2, máximo ilimitado) que responden únicamente por el monto de sus acciones.
- La compañía tendrá un capital suscrito mínimo de US \$ 800 dólares
- El capital estará dividido en acciones, las que están representadas por títulos absoluta y libremente negociables.
- Se constituye igualmente por escritura pública previo mandato de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y luego de esto debe ser inscrita en el Registro Mercantil.

(Rohn Bautista, Manual Teórico-Práctico de Derecho Societario, 2013)

Problemática Compañía Anónima

- Requiere capital mínimo para su constitución
- Requiere de una forma más compleja de organización y una Junta de Accionistas al año como mínimo,
- Su constitución es costosa en relación a las otras formas de sociedad,
- Mayor cantidad relativa de trámites, procedimientos y requisitos que la ley establece.

(Serrano & Martínez, El Accionista y las acciones en la Sociedad Anónima, 2014)

¿Sabías que?

Corporación Favorita C.A. dueña de marcas como MEGAMAXI, SUPERMAXI, JUGUETÓN, ETC. De la familia Wright funciona desde 1957 y actualmente tiene un capital suscrito de 620'000.000 de dólares, lo que la sitúa como la empresa más grande del país.



Ilustración 14. Ventajas y Desventajas Persona Jurídica Manual



El tiempo ha pasado, la Familia Pérez cía. Ltda., ha crecido notablemente gracias a que Mario y Marta se han empoderado de la empresa y ocupan cargos importantes en ella, la cual sigue al mando de Don Juan y Doña Susana. Hoy tienen 8 locales en su ciudad y han comenzado a distribuir sus productos a pequeñas tiendas de la provincia. Julia no trabaja en la empresa ya que ha surgido en el canto, aunque siempre está pendiente de ella y forma parte de las decisiones que se tomen.

Como fue la costumbre de Iván y Amanda en toda su vida, no supieron administrar el negocio que su padre les entregó y quebraron, dejando endeudado a Don Miguel, el cual tubo que vender todo y pagar las deudas de sus hijos, lo que le obligó a ser nuevamente empleado de un restaurante. Actualmente Iván y Amanda viven y trabajan en el extranjero y "La sazón de Amanda" ha quedado en el triste porcentaje de empresas familiares que no lograron superar la primera generación.

Ventajas de una Persona Jurídica

- Responsabilidad Limitada de los socios.
- Crecimiento y Competitividad empresarial.
- Posibilidad de atraer capital de inversionistas.
- Mayor facilidad para acceder a créditos que le ayuden a crecer.
- Mejor capacidad de negociación con clientes y proveedores.
- Facilidad de Reinversión en la empresa.
- Mejor Organización y Gestión de la Empresa.
- Involucramiento de las futuras generaciones en la empresa.




Desventajas de una Persona Jurídica

- Mayores costos relacionados a la gestión de la empresa.
- Controles Gubernamentales.



Ilustración 15. Trámites, Costos y Tiempos Manual

Guía Práctica Jurídico-Empresarial 

TRÁMITES, COSTOS Y TIEMPOS

Revisar Anexo 3.

- 1.** Reservar el nombre de la empresa en la Superintendencia de Compañías.
AGENCIA: Superintendencia de Compañías.
TIEMPO: menos de un día (Trámite online).
COSTO: sin cargo.
- 2.** Elaborar la MINUTA (contrato social con los estatutos de la empresa) de incorporación.
AGENCIA: Abogado.
TIEMPO: 1 día.
COSTO: \$800-\$1000.
- 3.** Abrir una "cuenta de integración de capital".
AGENCIA: cualquier banco del país.
TIEMPO: 1 día.
COSTO: sin cargo.

REQUISITOS:

- Capital mínimo: \$400 para compañía limitada y \$800 para compañía anónima
- Carta de socios en la que se detalla la participación de cada uno
- Copias de cédula y papeleta de votación de cada socio

- 3.** Eleva a escritura pública la carta de la incorporación y los estatutos.
AGENCIA: Notaría
TIEMPO: 2 días
COSTO: \$245 para los primeros \$25.000 del capital inicial + 0,2% del capital para gastos de notaría por el resto del capital inicial
- 4.** Aprobar el estatuto y registrarse en la Superintendencia de Compañías
AGENCIA: Superintendencia de Compañías
TIEMPO: 1 días
COSTO: sin cargo
- 5.** Publicar en un diario la resolución y un extracto que entrega la Superintendencia de Compañías
AGENCIA: cualquier diario de circulación nacional
TIEMPO: 1 días
COSTO: \$100
- 6.** Registrar la Carta y las resoluciones de la compañía, así como el nombramiento de los representantes legales de la empresa en la Oficina de Registro Mercantil.
AGENCIA: Registro Mercantil
TIEMPO: 5 días
COSTO: \$80

◀ 12 ▶

Elaborado por: El autor

Ilustración 16. Trámites, Costos y Tiempos Manual

Guía Práctica Jurídico-Empresarial

7. Obtener el RUC
AGENCIA: SRI
TIEMPO: 1 día
COSTO: sin cargo

8. Imprimir facturas
AGENCIA: Cualquier imprenta autorizada
TIEMPO: 1 día
COSTO: \$40

9. Inscribirse en línea para la Seguridad Social y obtener una contraseña para operar el sistema en línea
AGENCIA: IESS
TIEMPO: 2 días
COSTO: sin cargo

10. Registrar los contratos de los empleados en el ministerio del trabajo
AGENCIA: IESS
TIEMPO: 2 días
COSTO: sin cargo

11. Obtener los permisos municipales en el cantón en el que se abrió la compañía

El tiempo, los trámites y costos pueden variar de acuerdo a las normativas propias de cada cantón por lo que estos datos no se toman en cuenta en el total del proceso.

En la constitución de una compañía en el Ecuador actualmente se podría demorar entre 15 y 20 días, y el costo aproximado va desde \$1200 a \$1500, dependiendo del capital suscrito.

¿Sabías que?

Según la revista "DOING BUSSINESS" 2017 publicada por el WORLD BANK GROUP, Ecuador ocupa el puesto 168 entre 190 economías a nivel mundial, en el proceso de iniciar un negocio. Nuestros vecinos, Perú y Colombia, ocupan el 114 y 96 respectivamente. Mientras, Nueva Zelanda es la primera en el ranking ya que aquí puedes abrir un negocio en 1 día.

< 13 >

Elaborado por: El autor

Ilustración 17. Forma óptima Manual



FORMA ÓPTIMA DE ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR

Don Juan ha reunido solo a sus hijos y les ha comentado la idea de formalizar la empresa familiar, acogiéndose a una compañía de responsabilidad limitada, en donde los padres tendrán un 55% de participaciones, mientras Mario, Marta y Julia un 15% cada uno. Además, los invitó a reincorporarse a la empresa con un sueldo acorde a sus actividades, dándose así el nacimiento de la compañía Familia Pérez cía. Ltda.

Don Miguel y su esposa tienen poca información del tema y piensan que los trámites de formalización podrían ser muy costosos y demorados, además, esta idea no agradó mucho a Iván y Amanda, puesto que ellos no quieren ser empleados de sus padres, por lo cual la compañía no se constituyó y cada uno de sus hijos inició con su propio restaurante.

La sociedad de responsabilidad limitada como forma óptima de organización de la empresa familiar.

La forma jurídica que pudiera adoptar una empresa familiar queda a libre elección de la familia, en función de las características que le quieren dotar a la misma.

La compañía limitada es por donde más se inclinan los empresarios familiares, y esto debido a tres ventajas que la hacen más adaptable a la estructura familiar.

1. Permite una mayor flexibilidad de régimen jurídico.
2. Es un tipo social apto para introducir una mayor personalización de la Sociedad.
3. Puede asegurarse a través de ella un mayor poder de control de los socios sobre la administración de la Sociedad.

(Díaz Gómez, La Empresa Familiar y su organización en forma de Sociedad mercantil, con especial referencia a la Sociedad de Responsabilidad Limitada, 2011)



Elaborado por: El autor

Ilustración 18. Plan de Sucesión Manual



Plan de Sucesión

Don Juan Pérez ya se siente cansado y preocupado por los problemas que se pudieran ocasionar nuevamente en el momento que el desaparezca o se aleje de la empresa, por lo cual ha preparado un plan de sucesión y un protocolo familiar, los cuales ayuden a que "Mario's Supermercados" sea una de las pocas empresas familiares que trasciendan en las generaciones, logrando así que el trabajo de toda su vida no haya sido en vano.

El plan de sucesión de Familia Pérez cía. Ltda. Dice que la persona que debe suceder a Don Juan debería tener como requisitos un título en Administración de Empresas y una experiencia mínima de 5 años en empresas de comercio. El único hijo que cumplía estas condiciones era Mario, por lo cual tanto el como sus hermanas acataron las disposiciones y quién dirige esta fructífera empresa es el Ing. Mario Pérez.

El Plan de Sucesión es un documento mediante el cual la empresa familiar se ha preparado para el momento preciso en el que se deba dar la sucesión. El objetivo principal de este plan es asegurar que la empresa esté preparada para una posible transición de mando, logrando que este proceso no le afecte en su gestión y perdure en el tiempo.

(Cabrera & González, Gobierno Corporativo, 2008)



"Todo lo que no es dado es perdido". "En la vida hay que compartir, insistió... y hay gente que vive como si no fuera a morir nunca".

Ilustración 19. Protocolo Familiar



Protocolo Familiar

"Mario's Supermercados" ha trascendido en el tiempo y hoy don Juan preside el Consejo Familiar, en donde se estableció los requisitos que debe cumplir el futuro sucesor de Mario. Don Juan ya tiene seis nietos, los cuales se han ido preparando bajo las condiciones que se han establecido para la integración de los miembros familiares al negocio. La familia política se ha mantenido al margen y esto ha motivado a que cada familia emprenda por su lado, haciendo que los ingresos de estas aumenten asegurando el futuro de cada uno de los integrantes familiares. Todo esto se ha establecido en un protocolo familiar el cual ha sido respetado y regirá las relaciones familiares de esta próspera FAMILIA EMPRESARIA.

El protocolo Familiar es un instrumento jurídico suscrito entre los socios de una empresa familiar en donde consensan un modelo de comunicación para la toma de decisiones que regulen las relaciones entre la familia, propiedad y empresa, y que les permita prever los conflictos y asegurar su continuidad.



(Anna García Companys , 2017)

" El secreto de éxito en las familias empresariales radica en la clase de familia que es, y en los valores y principios que se transmiten a las nuevas generaciones."

Gonzalo Gómez-Belancourt-Consultor de Empresas Familiares

Ilustración 20. Preguntas Frecuentes Manual



Guía Práctica Jurídico-Empresarial

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Qué nombre le puede poner a su compañía?
Se podrá reservar cualquier nombre para una compañía, siempre y cuando el nombre esté disponible y se cumplan todos los requerimientos necesarios.

2. ¿Quiénes pueden ser los socios de una compañía?
Los socios o accionistas de una compañía pueden ser tanto personas naturales como personas jurídicas.

3. ¿De qué formas puedo aportar el capital de constitución?
El capital puede ser aportado en dinero o en especies (bienes, mercadería, etc).

4. ¿Cuántas actividades puede incluir el objeto social de una compañía?
El objeto social de la compañía podrá tener solo una actividad empresarial, pudiendo abarcar actividades complementarias relacionadas al giro del negocio como, por ejemplo, el comercio, la minera, la inmobiliaria, entre otras.

5. ¿Qué obligaciones debe cumplir con una compañía?
Toda compañía debe cumplir obligaciones societarias como:

- La presentación de balances.
- Informes de gerente, comisarios, auditores externos si está bajo las exigencias del ente de control.
- Listado de accionistas.
- Pago de contribuciones.
- En el ámbito tributario, las declaraciones de impuestos a la Renta, IVA, Anexos, Retenciones en la Fuente al Impuesto a la Renta.
- En el ámbito laboral cumplir las obligaciones laborales y de seguridad social ante el IESS; entre otras.



17

Elaborado por: El autor



PREGUNTAS FRECUENTES

6. ¿Cuándo requiere auditoría externa la compañía?

En compañías anónimas y de responsabilidad limitada cuando los activos excedan los \$500.000

7. ¿Qué son los libros sociales y cuáles son los que debe mantener una compañía?

Son aquellos libros que permiten conocer los movimientos trascendentales de una sociedad, como es fusiones, transformaciones, aumento o disminución de capital, etc. y estos son:

- El Libro de Acciones y Accionistas si son compañías anónimas, o el Libro de Socios y Participaciones, si son compañía limitadas.
- El Libro Talonario, en donde se registran las acciones o certificado de aportaciones entregados a los accionistas o socios.
- El Libro de Actas, en donde constará todas las Actas que genere la compañía en las Juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias o Universales o de Directorio.
- El Libro de Expedientes de Actas que guardará todos los documentos habilitantes que se generen en la Junta General y los cuales constituyen el respaldo de las decisiones tomadas por los accionistas o socios.

8. ¿Qué son los libros contables y cuáles son?

Son aquellos libros que contienen la información financiera de la compañía en un período determinado de tiempo, y estos son:

Libro Diario, Mayor, Inventarios, Caja, Bancos, etc.





PREGUNTAS FRECUENTES

9. ¿Cuándo se disuelve una compañía?

El Art. 361 de la ley de compañías establece las causales de disolución:

1. Por vencimiento del plazo de duración fijado en el contrato social.
2. Por traslado del domicilio principal a país extranjero.
3. Por auto de quiebra de la compañía, legalmente ejecutoriado.
4. Por acuerdo de los socios, tomado de conformidad con la Ley y el contrato social.
5. Por conclusión de las actividades para las cuales se formaron o por imposibilidad manifiesta de cumplir el fin social.
6. Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital.
7. Por fusión a la que se refieren los artículos 337 y siguientes.
8. Por reducción del número de socios o accionistas del mínimo legal establecido.
9. Por incumplimiento.
10. Por no elevar el capital social a los mínimos establecidos en la Ley.
11. Por inobservancia o violación de la Ley.
12. Por obstaculizar o dificultar la labor de control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.
13. Por cualquier otra causa determinada en la Ley o en el contrato social.

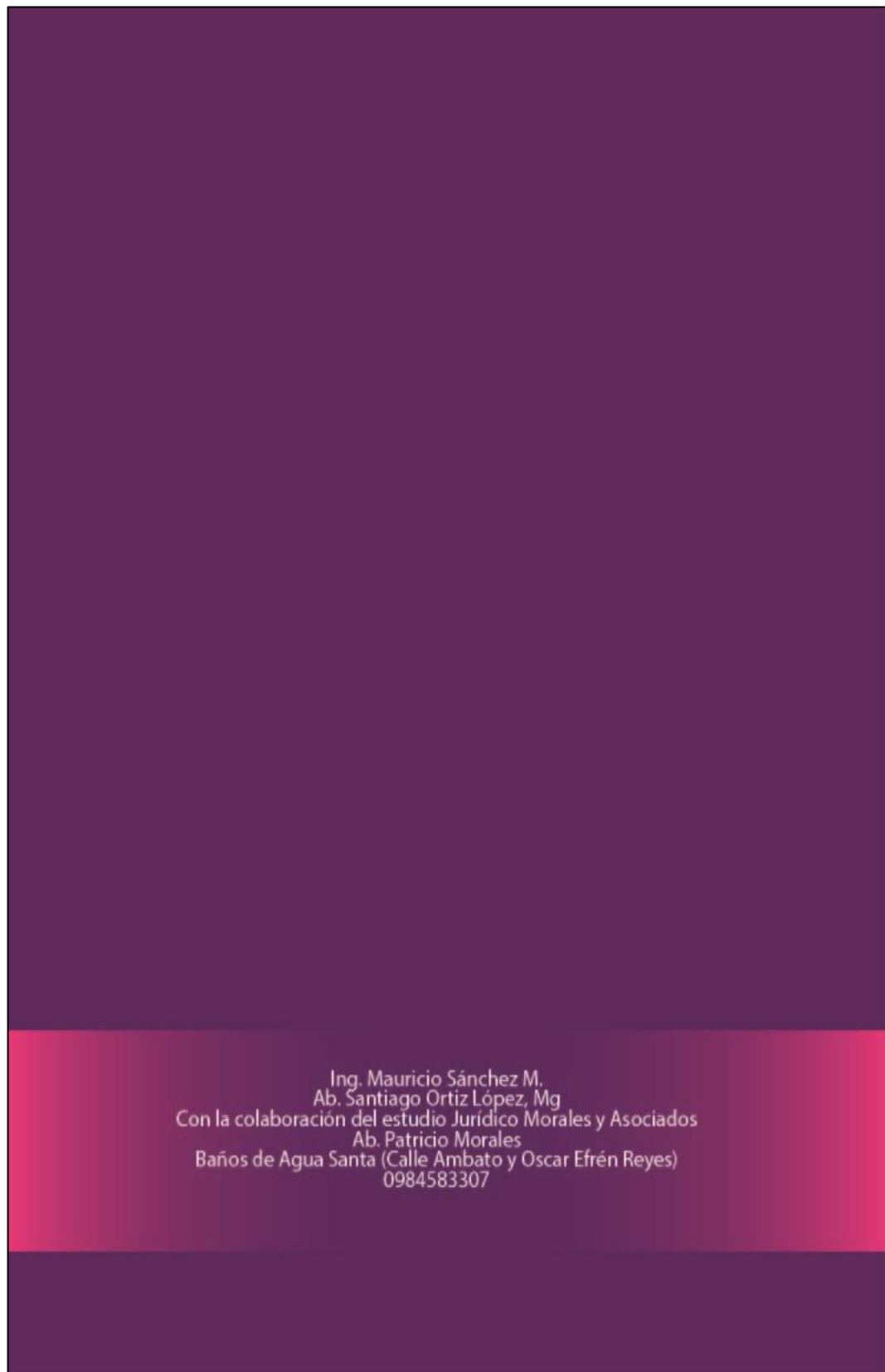
10. ¿Cuál es el costo y el tiempo que tarda una compañía en disolverse?

Actualmente existe el trámite abreviado que permite cancelar una compañía.

Revisar Anexo 4.



Ilustración 23. Contraportada Manual



Elaborado por: El autor

6.8. Presupuesto de la Propuesta

Tabla 24. Presupuesto de la Propuesta

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO
Diseño del manual	USD 200.00
Impresión de manuals	USD 500.00
Propagación manual pdf	USD 0.00
Exposición y difusión del manual	USD 300.00
TOTAL	USD 1000.00

Elaborado por: el autor

Bibliografía

- Aguirre García , J., & Jaramillo Echeverri, L. (2012). Aportes del Método Fenomenológico a la Investigación Educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. No. 2, Vol. 8, 51-74.*
- Anna García Companys . (2017). El Protocolo Familiar: La solución jurídica para la empresa familiar . *Cuadernos Prácticos de Empresa Familiar, 5-28.*
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación 6ta Edición.* Caracas - República Bolivariana de Venezuela: Editorial Episteme, C.A.
- Arnoldo Araya, L. (2012). El proceso de Sucesión en la Empresa Familiar y su impacto en la organización. *TEC Empresarial, 29-39.*
- Arruñada, B. (2007). The Effectiveness Imperative in Business Formalization. *Revista Journal, 106-115.*
- Arteaga, M. E., & Lasio, V. (2009). Empresas dinámicas en Ecuador: factores de éxito y competencias de sus fundadores. *Academia Revista Latinoamericana de Administración, 49-67.*
- Asociación Española para la Calidad. (Julio de 2012). *AEC.* Obtenido de <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/continuidad-del-negocio>
- Avellán Herrera, N., & Avellán Herrera, B. (2017). *La Cultura Financiera en las MIPYMES familiares, del Cantón Ambato Provincia.* Ambato: II Congreso: CIENCIA, SOCIEDAD E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA.
- Bañegil Palacios, T., Barroso Martínez , A., & Tato Jiménez , J. (2011). Profesionalizarse, emprender y aliarse para que la empresa familiar continúe. *Revista de la Empresa Familiar, 27-41.*
- Barroso Martínez, A., & Barriuso Iglesias, C. (2014). *La Gestión de las Empresas Familiares. El caso de Extremadura.* Extremadura-España: Red de Catedras

de Empresa Familiar.

- Barroso Martínez, A., Sanguino Galván , R., & Bañegil Palacios, T. (2012). *Diferentes criterios del concepto de empresa familiar. Una aportación desde Extremadura España*. Extremadura-España: Ide@s CONCYTEG.
- Betancourt Ramírez, J., Gómez Betancourt, G., López Vergara, M., Pamplona Beltrán, F., & Beltrán Ruget, C. (2013). Ventajas y desventajas de la Sociedad por Acciones Simplificada para la empresa familiar en Colombia. Estudio Exploratorio. *Estudios Gerenciales*, 213-221.
- Cabrera , R., & González , J. (2008). *Plan de Sucesión en Empresas Familiares: Garantizando la Continuidad del Negocio*. México D.F.: KPMG.
- Cabrera, R., & González, J. (2008). Gobierno Corporativo. *KPMG*, México D.F.
- Calvo Marroquín, O., & Puente y Flores, A. (2008). *Derecho Mercantil 48a. Edición*. México D.F.: Editorial Limusa, S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores.
- Castellanos, J. (2007). Gestión del Riesgo Empresarial. *QSL Division Aviacion y Proyectos Internacionales* , 36-38.
- Castro Orellana, V., & Guzmán Barrios, P. (2012). *La Compañía de Responsabilidad Limitada*. Cuenca : Universidad de Cuenca. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Cevallos Vásquez, V. (2016). *Nuevo Compendio de Derecho Societario. Tomo II. Tercera Edición*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaiones.
- Comunidad de Madrid. (2012). *Comunidad de Madrid*. Obtenido de http://www.madrid.org/cs/StaticFiles/Emprendedores/Analisis_Riesgos/pages/pdf/metodologia/3IdentificaciondelosRiesgos_es.pdf
- Crece Negocios. (10 de Septiembre de 2018). *Crece Negocios*. Obtenido de <https://www.crecenegocios.com/persona-natural-y-persona-juridica/>

- Díaz Gómez, M. (2011). La Empresa Familiar y su organización en forma de Sociedad mercantil, con especial referencia a la Sociedad de Responsabilidad Limitada . *Pecunia*, 1-70.
- Expreso, D. (27 de 09 de 2015). *www.expreso.ec*. Obtenido de https://www.expreso.ec/economia/juan-maracet-camina-a-la-cuarta-generacion-JUGR_8455812
- Gallo, M. (1998). *La sucesión en la empresa familiar*. Barcelona: La Caixa.
- García Bolívar, O. E. (2006). *Informal economy: is it a problem, a solution or both? The perspective of the informal business*. New York: BC Consulting.
- Gómez-Betancourt, G., Ramírez Betancourt, J., & Zapata Cuervo , N. (2012). Empresas Familiares Multigeneracionales. *REDALIC. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 38-49.
- Goyzueía Rivera, S. (2013). Modelo de gestión para las empresas familiares con perspectivas de crecimiento y sostenibilidad. *PERSPECTIVAS*, núm. 31, 87-132.
- Grajales, T. (27 de 03 de 2000). *Investipos*. Obtenido de <http://tgrajales.net/investipos.pdf>
- Hernández Álvarez, O. (2005). *El derecho mercantil y el derecho del trabajo: Fronteras y espacios de concurrencia*. Maracaibo-Venezuela: Gaceta Laboral v.11 n.1.
- INEC. (2014). *Directorio de Empresas y Establecimientos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: www.ecuadorencifras.gob.ec
- INEI. (2015). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1382/cap03.pdf
- Khamis, M. (2014). Formalization of jobs and firms in emerging market economies

through registration reform. *Iza World of Labor*, 1-10.

Krause, M. (1995). La investigación Cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista Temas de Educación N 7*, 19-39.

Ley de Compañías. (20 de 05 de 2014). *Superintendencia de Compañías del Ecuador*. Obtenido de https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/lotaip/a2/Ley-Cias.pdf

López, P. (2004). Población Muestra y Muestreo. *Punto Cero v.09 n.08*, 69-74.

Martínez, W. (24 de Febrero de 2017). *Yo soy contador*. Obtenido de <http://www.yosoycontador.com/ser-independiente-es-mejor-hacerlo-como-persona-natural-o-juridica/>

Narváez García, J. (1998). *Teoría General de las Sociedades*. Colombia: Legis Editores S.A.

Olguín Ramírez, M., Gonzales Vizcaino, J.-h., & Patiño Rodríguez, I. (2016). Elementos Críticos para la Sucesión de Empresas Familiares. *ISSN: 2448-5101 Año 2 Número 1* , 2184-2205.

Olvera, S. (2015). Entrepreneurship in family businesses. *Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*, 1-19.

Pérez Molina, A., & Gisbert Soler, V. (2012). THE FAMILY BUSINESS CONTINUITY. CASE ANALYSIS. *CIENCIAS. Revista de investigación Editada por Área de Innovación y Desarrollo, S.L.*, 1-17.

Poza, E. (2010). *Family Business*. Mason-USA: South-Western Cengage Learning.

Quejada Pérez, R., & Ávila Gutiérrez, J. (2016). Empresas familiares: Conceptos, teorías y estructuras . *EAN. Revista Escuela Administración de Negocios. No. 8*, 149-158.

Quevedo Coronado, I. (2008). *Derecho Mercantil Tercera Edición*. Naucalpan de

Juárez, Estado de México: Pearson Educación de México S.A. de C.V.

Ramirez Ferri, L. (2016). *La Gestion del Talento en un entorno de Crisis* . Alzamora : 3 Ciencias .

Ramírez Hernández, V. F. (1996). Tipos de Investigación y manejo de Hipótesis. *Reflexiones Científicas*, 104-108.

Richard, E. (1998). *Derecho Societario*. Buenos Aires: Editorial Astrea de Alfredo y Ricardo Depalma.

Rivas Cedeño, L., & Flores de Valgas Cedeño, S. (2018). Derecho societario: las compañías en el Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 197-213.

Robbins, S., & Decenzo , D. (2002). *Fundamentos de la Administración Tercera Edición*. México: Pearson Educación de México S.A. de C.V.

Rodríguez Gómez, D., & Valldeoriola Roquet, J. (2009). *Metodología de la Investigación*. Catalunya: Universitat Oberta de Catalunya.

Rohn Bautista, F. (2013). *Manual Teórico-Práctico de Derecho Societario*. Quito: Editorial Jurídica El Forum.

Romero, J. (1996). *Manual de Derecho Comercial*. Buenos Aires: Ediciones Depalma .

Salgado Valdez, R. (22 de Octubre de 2015). *Derecho Ecuador*. Obtenido de <https://www.derechoecuador.com/empresa-unipersonal-de-responsabilidad-limitada>

Salgado Valdez, R. (2015). *Voces Conceptuales de Derecho Societario Tomo II*. Quito: Talleres de la CEP.

Santamaría , E., & Pico, F. (2015). Sucesión en las empresas Familiares: Análisis de los factores estratégicos que influyen en la dinámica familia-empresa. *Revista Politécnica*, 1-11.

- Santamaría Freire, E. (2014). *La Estructura de la Familia Empresaria y las repercusiones en la sucesión de las empresas de la provincia de Tungurahua*. Loja: UTPL.
- Santamaría Freire, E., Moreno Gavilanes, K., & Santamaría Díaz, E. (2016). provechamiento de la política pública en el fomento de la empresa familiar. *Revista Retos*, xx-xx.
- Santamaría, E. (2016). The legal structure of the Family Business and the impact on conflict resolution. *International Society of communication and Development among universities*, 1-7.
- Santos Cuesta, A. (2012). *Gestión del Talento Humano y del Conocimiento*. Bogotá : Ecoe Ediciones.
- Serrano Cañas, J. M. (2015). Caracterización empresarial y tipología societaria de las empresas familiares. *Ambitos*, 99-115.
- Serrano León, J. A., & Martínez Borrero, A. (2014). *El Accionista y las acciones en la Sociedad Anónima*. Cuenca-Ecuador: Universidad del Azuay.
- Tapies, J. (2012). Empresas Familiares: La espina dorsal de la economía. *Revista de Negocios de IEEM*, 30-79.
- Viera Sánchez, J. (2006). *Fundamentos de la Administración*. Ambato: Concepto Formal Directo.

ANEXOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ENCUESTA DE INFORMACIÓN SOBRE EMPRESAS FAMILIARES

Objetivo: Obtener información sobre las diversas especies societarias que han adoptado las empresas familiares y como estas han contribuido a la formalización y continuidad de éstas en el tiempo.

INSTRUCCIONES GENERALES:

- Lea detenidamente la pregunta y marque con una x la respuesta según su criterio.
- Los datos obtenidos en esta encuesta son con fines de investigación académica, de carácter estrictamente confidencial y el investigador se compromete a guardar el sigilo de los mismos.

DATOS INFORMATIVOS DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa _____

Tiempo de existencia de la Empresa (años como persona natural más los años como persona jurídica):

- De 1 a 5
- De 6 a 10
- De 11 a 20
- Más de 25

Tamaño de la Empresa por número de empleados:

- De 1 a 10
- De 11 a 20
- De 21 a 30
- De 31 a 50
- Más de 50

Si es una empresa familiar indique en que generación se encuentra la dirección de la misma:

- Primera Generación
- Segunda Generación
- Tercera Generación

CUESTIONARIO

1. ¿Cuál es la estructura Jurídica de su empresa familiar?

- Persona Natural
- Cía. Limitada
- Cía. Anónima
- Otra _____

Si su empresa es una persona natural responda la pregunta 2 , 3, 4 y 5.

Si su empresa tiene personería jurídica responda de la pregunta 6 en adelante.

2. ¿Conoce las diversas especies societarias que le ofrece la legislación ecuatoriana?

Si

No

3. ¿Conoce los procesos, costos y beneficios que le implica el formalizar jurídicamente su empresa?

Si

No

4. ¿Conoce como una correcta elección de una especie societaria le podría ayudar a solucionar conflictos familiares que pudieran presentarse en su empresa en el futuro?

Si

No

5. ¿Por qué no ha considerado la opción de adoptar una nueva forma jurídica para su negocio?

Falta de información acerca del tema

Temor a las regulaciones fiscales

No lo cree importante o necesario

Otros _____

6. ¿Cree que un manual jurídico-empresarial le ayude en la toma de decisiones sobre el futuro de su empresa?

Si

No

7. ¿Cuál fue el principal motivo para constituir formalmente su empresa?

Reducción en pago de impuestos

Baja competitividad y Rentabilidad

Problemas Familiares

Informalidad

Otros _____

8. ¿Cuáles son los principales beneficios que el tipo de estructura societaria elegido le ha brindado?

Beneficios en la tributarios

Crecimiento empresarial

Soluciona sus problemas familiares

Otro _____

9. ¿Cuáles son las principales desventajas que el tipo de estructura societaria elegido le ha presentado?

Controles gubernamentales

Costos que esto conlleva

Otras _____

10. ¿Le ha ayudado la formalización empresarial en la resolución de problemas familiares?

Si

No

11. ¿Conoce las herramientas que le podían ayudar a la solución de conflictos familiares?

Si

No

12. ¿Considera que la formalización jurídica de su empresa ha contribuido al crecimiento y continuidad de la misma?

Si

No

13. ¿Considera que la decisión de formalizar jurídicamente su empresa ha sido acertada?

Si

No

Porqué?_____

Gracias por su colaboración